

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.335

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 10 de abril de 1936

## VIERNES SANTO

### Orando ante el crucifijo.

Con tu palabra, en el sermón del monte, ante la muchedumbre que te oía, le abriste al ser humano un horizonte de paz y de alegría.

Con frases bellas, con palabras suaves, dijiste en aquel místico momento: «El Padre celestial les da a las aves el ansiado alimento.

Le da a la flor su espléndido vestido. Para que vivan pétalos y alas, nunca le niega el alimento al nido ni a las flores las galas.

Pensad gozosamente, en estas horas, en que sois unos seres superiores a las inquietas aves voladoras y a las lozanas flores.

Y con su mano pródiga procura que sea muy dichosa vuestra vida el Padre celestial que está en la altura y que nunca os olvida...

Recordamos que hablaste de este modo siempre que nuestros rezos elevamos al Padre celestial, que nos dió todo lo que necesitamos...

Mas con las artes de la astuta loba, nos hiere, nos inquieta, nos agita la codicia, que todo nos los roba, que todo nos lo quita.

La codicia, que inspira a los raposos, más dura y más cortante que el acero, porque quisiste hacernos venturosos, ¡te clavó en un madero!

Y ella atenaza con sus férreas manos, cuando absorbe el poder y la riqueza, a los seres humanos

¡y los clava en la cruz de la pobreza!

F. S.

### Jesús de Nazaret.

Espíritu sencillo y carne de taller. Qué buen hijo del pueblo Jesús de Nazaret.

Humildes pescadores le siguieron, no más. ¿Qué sabe, quien no sufre, del encendido amor de Humanidad?

Ya están todas las rosas que da Getsemani bañadas del rocío de aquel sudor de muerte del Rabí. Y aun quiere dar su sangre con íntimo placer porque la sueña manantial fecundo del amor y del bien. Porque hasta los latidos que da su corazón

son golpes de martillo sobre el yunque del odio y la ambición.

Humildes pescadores le han seguido, no más, y unos hombres oscuros, movidos a piedad, darán tierra a su cuerpo... Quien no sufrió jamás, ¿qué sabe del sublime y regalado amor de Humanidad?

Espíritu sencillo y carne de taller. Qué buen hijo del pueblo Jesús de Nazaret! Qué humanamente bella, ¡aquella ansia divina de Israel!

Jesús CANCIO

## CONSIDERACIONES

### Por el Ateneo Popular.

No es la primera vez que en estas mismas columnas nos referimos a la obra cultural, por todos conceptos magnífica, que lleva a cabo el Centro de la calle de Lepanto. Los cientos de alumnos que cada año acuden a las clases por el Ateneo Popular organizadas y sostenidas, podían ser, y lo son para algunos, una razón que obligara a colaborar con la Sociedad de referencia en la tarea ingente de llevar a los jóvenes a la liberación de los brazos por la liberación de la inteligencia.

Dudamos mucho de que cuantas personas amantes de la capacitación del pueblo viven en Santander, conozcan este labor incesante, eficiente y trascendente de la Directiva del Ateneo Popular. Los resultados que obtuvieron en las clases de referencia; el triunfo logrado en diversas actividades por quienes fueron sus alumnos, y la imposibilidad de atender a cuantas demandas se le hacían para participar en los beneficios que las enseñanzas establecidas reportaban, hicieron que unos hombres, todo fe en el triunfo del saber; todo entusiasmo por la cultura de su pueblo; todo optimismo y confianza en sus convecinos, se lanzaran a la empresa de construir un edificio propio para el Ateneo Popular, Centro espiritual futuro de la ciudad trabajadora.

En la calle de Pedreca se está levantando ya el edificio. En la obra comenzada, casi siempre suete uno encuentra a varios ateneístas. Están como mirando los muros que se elevan. Parece como si quisieran contagiar de su optimismo a cuantos transitan por allí. Sienten el noble orgullo de mostrar todo lo llevado a cabo por el Ateneo Popular y todo cuanto puede la voluntad entusiasta y decidida de unos santanderinos que sólo piensan en el bien que la cultura puede proporcionar a sus convecinos.

Ayer por la tarde hemos tenido ocasión de contemplar uno de esos cuadros que cautivan. En el piso bajo de las obras, la Directiva explicaba a unos visitantes los proyectos que tiene. El teatro, del piso bajo y principal; las salas de lectura, las Secretarías, los magníficos salones para las clases de idiomas, contabilidad, cálculos mercantiles, taquigrafía y mecanografía, ampliación de estudios primarios, etcétera, etcétera, permitirán que los cientos de muchachos que en pasados años tuvieron que desistir de aprender lo que les interesaba, puedan formar en las relaciones de las disciplinas enumeradas. Desde el curso próximo habrá nuevas clases y se ampliarán las existentes. Las conferencias culturales podrán desarrollarse con mayor intensidad. Los conciertos ocuparán el espacio que la Directiva cree que de-

ben ocupar. Las gentes humildes gustarían también de las exquisitas artes de la República, que ha de verificarse el 10 de mayo.

Según las referencias extraoficiales, todavía no se ha deliberado acerca de la persona que ha de elegirse para ser primer semestre se formalicen las relaciones diplomáticas con Rusia. La disposición más importante entre los acuerdos recaídos en el Consejo, es la de convocar a elecciones para compromisos, a fin de formalizar los trámites constitucionales que por primera vez han de ponerse en práctica para la elección de presidente de la República, que ha de verificarse el 10 de mayo.

Según las referencias extraoficiales, todavía no se ha deliberado acerca de la persona que ha de elegirse para ser primer semestre se formalicen las relaciones diplomáticas con Rusia. La disposición más importante entre los acuerdos recaídos en el Consejo, es la de convocar a elecciones para compromisos, a fin de formalizar los trámites constitucionales que por primera vez han de ponerse en práctica para la elección de presidente de la República, que ha de verificarse el 10 de mayo.

Hay muchas personas en Santander a quienes el desembolso del importe de uno o varios bonos no supone un gran sacrificio. En esta obra de paz y de amor, como en toda obra de cultura, deben colaborar con aportaciones económicas todos los santanderinos que de veras aspiren a que su pueblo siga ocupando en las estadísticas culturales un lugar preeminente. Nosotros creemos cumplir con un deber insistiendo sobre la importancia que encierran las tareas del Ateneo Popular santanderino. Y, como los directivos de este Centro, esperamos que los que pueden y deben no han de negar su concurso.

Una visita a las obras de la calle de Pedreca bastará para convertirse en propagandista y colaborador del Ateneo Popular.

Jesús REVAQUE

Leopoldo Rodríguez P. Sierra  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

## IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

### Consejo en Palacio.—La combinación diplomática, en marcha.—Las elecciones de compromisarios.—El día 10 de mayo se elegirá nuevo presidente de la República.—El zepelín "Hindenburg" navega con averías.

Madrid.—Hoy se concentró la nota política en el Consejo de ministros, celebrado en Palacio, primero de los que ha de presidir el jefe interino del Estado, don Diego Martínez Barrio.

Se celebró previamente el consabido Consejo, aprobándose numerosos expedientes que figuran en la referencia oficiosa.

Después informó ante el jefe del Estado el presidente del Consejo, en una extensa exposición de todos los problemas de la política de orden interior.

Le correspondió al ministro de Estado hablar de la situación internacional, mostrando los informes que le transmitían nuestros delegados en Ginebra, subrayando la importancia que representa para la política europea el viraje que se inicia en las directrices que han emprendido Francia y Alemania, a partir de la conferencia derivada de la militarización de la zona de Rhenania.

Los ministros aprobaron la propuesta de la combinación diplomática, que habrá de tener una gran extensión.

Los «placets», hasta ahora aceptados, de los Gobiernos respectivos, permiten hacer en firme las designaciones que ya anticipamos. A la Embajada de Portugal irá el señor Sánchez Albornoz; a la de Méjico, don Félix Gordón Ordás, y a la del Vaticano, don Luis Zulueta, que provisionalmente simultaneará estas funciones con las de embajador en el Quirinal.

Desde luego, en la primera combinación que ha de firmarse figurará para embajador en Londres don Julio López Oliván, y el señor Aguirre de Cárcer, para Berlín.

Ambos son de procedencia, respectivamente, de las carreras consular y diplomática.

Quedó perfectamente resuelto en el Consejo de ministros que dentro del primer semestre se formalicen las relaciones diplomáticas con Rusia.

La disposición más importante entre los acuerdos recaídos en el Consejo, es la de convocar a elecciones para compromisos, a fin de formalizar los trámites constitucionales que por primera vez han de ponerse en práctica para la elección de presidente de la República, que ha de verificarse el 10 de mayo.

Según las referencias extraoficiales, todavía no se ha deliberado acerca de la persona que ha de elegirse para

candidato a la presidencia de la República.

Se trata de pulsar la conveniencia de que el Frente Popular presente un solo candidato, a fin de evitar la lucha que significaría la presentación de varias candidaturas por los partidos que forman el bloque gubernamental.

Esbozó el señor Azaña en el Consejo, ante el señor Martínez Barrio, la labor parlamentaria intensiva que prepara para cuando se reanuden las sesiones de Cortes, después de la vacación, principalmente de aquellos proyectos que afectan al Ministerio de Agricultura, y que han de transformar fundamentalmente todo cuanto se ha legislado hasta el día en materia de reforma agraria y arrendamientos rústicos.

En estos días de final de semana, el interés político, según los ministros, no tendrá ningún relieve periodístico, porque los regentes de los diversos departamentos van a perfilar los asuntos que han de traducirse en proyectos de ley.

Para mañana se anuncia, en primera convocatoria, la reunión de la Diputación permanente, a fin de resolver sobre algunas peticiones de replicatorios.

En las primeras horas de la noche se recibió un radiograma, de Gibraltar, que transmitía el dirigible «Hindenburg», de regreso del Sur de América, diciendo que había solicitado autorización para atravesar el territorio francés y detenerse, a ser posible, en Burdeos, porque viene funcionando con gran dificultad, muy lentamente, sólo con dos motores, por avería de uno de ellos, que se trata de reparar en el aire, si es posible conseguirlo.

Todas las estaciones radiotelegráficas procuran no perder contacto con el aparato, para ir progresivamente localizando su paso por la península ibérica.

A las nueve y media comunicaba el dirigible que no se había tenido a bordo el permiso de tránsito sobre territorio francés. Esto quizá le obligará a desviar la ruta y encaminarse hacia Génova.

HERRERO

## PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

### POR LOS GUARDIAS APROBADOS

### Carta abierta al alcalde y concejales de este Ayuntamiento.

Con todos los respetos debidos, nos permitimos molestar la atención de estos señores para ver de llevar a su ánimo las razones que a continuación exponemos.

Hará próximamente dos meses se hizo una proposición al Frente Popular, por una de las minorías del Ayuntamiento, para ver de amortizar la plantilla del Cuerpo de la Guardia municipal en un 20 por 100, suprimiendo, de llevarse a efecto, el servicio nocturno de vigilancia.

De llevarse a cabo tal medida se lesionarían respetables derechos adquiridos por los abajo firmantes, en virtud de estar en posesión de un título ganado en el último concurso-oposición celebrado, y que les da derecho a ir ocupando cuantas vacantes vayan produciéndose en el referido Cuerpo, como lo demuestra el hecho de figurar en el escalafón nacional últimamente confeccionado en calidad de tales guardias municipales en expectación de destino, en atención a lo taxativamente ordenado por la vigentísima Ley Municipal en su cuarta base transitoria, que dice: «En el plazo máximo de seis meses (de prorrogada la ley) se formarán los escalafones de las distintas clases de funcionarios de la Administración municipal.

Ingresarán en los respectivos escalafones:

b) Los que se hallaren en situación de excedencia reglamentaria o en expectación de destino.

Punto este que viene a reafirmar el artículo 159 de citada ley, que literalmente copiado dice así: «El nombramiento de todos los funcionarios compete a las respectivas Corporaciones. Se efectuará siempre por oposición o concurso, juzgados por Tribunales o Comisiones exclusivamente técnicas, presididos por un representante de la Corporación interesada, siendo preceptivo para las Corporaciones el atenderse en la designación al orden de preferencia establecido en la propuesta de aquellos organismos examinadores.» Las resoluciones de estos tribunales SERAN EJECUTIVAS e incurrirán en

responsabilidad las autoridades que, por acción u omisión, las incumplieren. Que con este sólo pensamiento han vivido hasta ahora confiados en una cosa que consideran justa, pero que de ponerse en vigor la proposición que más arriba señalamos, significaría el cierre inmediato y a largo plazo del ingreso de los que, como nosotros, lo estamos esperando llenos de paciencia desde el mes de agosto de 1934, en que se nos reconoció nuestra capacidad para el cumplimiento de lo que las Ordenanzas municipales exigen.

Por todas las razones expuestas, creemos no llegue a realizarse tal medida, por el irreparable daño que tal decisión habría de causar a nuestros intereses; pero que de ser así habría de tenerse en cuenta el derecho que nos asiste, ya que nuestros sacrificios de tenerse en cuenta durante los meses de asistencia a la Academia y nuestras esperanzas de ingreso, una vez que fuimos aprobados, se verían malogradas por una decisión que la consideramos injusta para nuestros legítimos derechos, confiando, por lo tanto, ser atendidos nuestros justos razonamientos, por los cuales quedarían siempre reconocidos todos los guardias aprobados.—Por los guardias aprobados, Jenaro Martínez, Alfonso Fernández y José Ganzo.

### Telegrama al Presidente de la República

El alcalde de Santander, don Ernesto del Castillo, envió en la mañana de ayer un telegrama al presidente de la República, con carácter interino, don Diego Martínez Barrio.

El despacho telegráfico del alcalde al jefe accidental del Estado estaba redactado en términos de sentido afecto y respetuosa adhesión, y le suscribía como representante del Ayuntamiento de Santander.

También el señor Castillo, como afiliado de Unión Republicana, envió un telegrama de felicitación al señor Martínez Barrio.

## POLITICA

### Hoy publicará la Gaceta la convocatoria de elecciones de compromisarios para el 26 de abril.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—Minutos antes de la una llegó a Palacio el jefe del Partido Republicano Conservador, don Miguel Maura.

Al salir el señor Maura manifestó que únicamente había acudido a Palacio para cumplimentar al presidente de la República.

También recibió su excelencia en audiencia a don Teodomiro Aguilera y al presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés, que iba acompañado de los consejeros señores Franchy Roca y Marzan y de los oficiales letrados de aquel Cuerpo consultivo.

EL NOMBRAMIENTO DE ALVAREZ BUILLA

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a la una de la tarde, permaneciendo en su despacho oficial hasta las dos menos cuarto.

Anunció que mañana publicará la «Gaceta» el decreto de convocatoria de elecciones para compromisarios.

En la Presidencia facilitaron un índice de los decretos firmados en el Consejo de hoy, en el que no estaban incluidos diversas disposiciones de otros departamentos, y solamente figuraba el nombramiento de don Francisco Pérez Carbajo para gobernador de La Coruña, en sustitución de don José García Gazo; el nombramiento de secretario general de la Presidencia de la República a favor del señor Alvarez Builla, y otra aceptando la dimisión al señor Sánchez Guerra, que ocupa este cargo.

LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Se asegura que las elecciones para compromisarios se verificarán el día 10 de mayo.

CONCESION DE CONDECORACIONES

Al Consejo de ministros de mañana llevará el ministro de Estado varias concesiones de condecoraciones que habían sido suspendidas desde el momento en que el señor Barcia tomó posesión de la cartera de Estado.

BUSCANDO UN LOCAL PARA LA ASAMBLEA

En el Congreso se comentaba en la tarde de hoy la dificultad que se crea por insuficiencia de local en el Parlamento para la reunión de la asamblea que ha de designar al presidente de la República.

Han de acudir 946 representantes, que materialmente no caben en el salón de sesiones.

Se está buscando un local oficial donde pueda verificarse esta asamblea.

SE CONVOCA A LA DIPUTACION PERMANENTE

La Diputación permanente de las Cortes ha sido citada para celebrar sesión mañana en primera convocatoria, y caso de no asistir vocales en número suficiente, para pasado mañana.

CABALAS ACERCA DE LOS CANDIDATOS

Algunos periódicos hacen cabalazas acerca de los posibles candidatos a la Presidencia de la República.

La verdad es que no hay nada acordado y que todo lo que se diga ahora es prematuro.

Sin embargo, a título puramente informativo, diremos que los nombres que suenan son los siguientes: Don Julián Besteiro, Don Manuel Azaña, Don Diego Martínez Barrio, Don Alvaro Albornoz, y Don Fernando de los Ríos.

Estos son los nombres que ruedan en estos momentos de boca en boca; pero repetimos que hasta ahora no hay nada decidido.

PREPARACION DEL DECRETO DE LA ELECCION DE COMPROMISARIOS

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las seis y media de la tarde. Poco después recibió la visita del ministro de Justicia, señor Lara, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las siete llegó el señor Salvador, que al salir, dos horas más tarde, dijo a los periodistas que había estado cambiando impresiones con el jefe del Gobierno acerca de las elecciones para compromisarios.

Se le preguntó si el decreto había sido ya firmado por su excelencia, y contestó que esta noche sería sometido a la firma y que mañana aparecería en la «Gaceta».

Agregó el ministro que los plazos eran escasos y que se daba el caso de que el próximo domingo tenían que estar designados los candidatos de cada partido.

Terminó diciendo que iba a su departamento para disponer que se hicieran varias copias del decreto para enviarlo a la «Gaceta» y para que se comunicara telegráficamente a las provincias, y que en Gobernación facilitarían de madrugada el texto del decreto.

También estuvieron en la Presidencia los ministros de Trabajo y Estado.

UNA VERSION

El periódico «Claridad», en su ampliación del Consejo de ministros, refiriéndose al discurso del señor Azaña relatando los hechos más sobresalientes de estos últimos días, dice: «Nada tendría de extraño que en el curso de este relato se hubiera fijado la atención del Gobierno en un hecho singularmente significativo. Se trata de que hoy hace precisamente ocho días que el Ministerio Azaña vio confirmada determinada especie de labios de persona que nadie podía sospechar que tuviera agentes de enlace con un destacado elemento no precisamente significado por su adhesión a la República. Parece que el señor Azaña tuvo conciencia de que, según un político monárquico, en las altas esferas de la República se pensaba de manera determinada. No dió importancia el Gobierno a la referencia que en tal sentido se le fue facilitado, pero más tarde—el jueves de la semana anterior, en el que se celebró el último Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora—se pudo comprobar que la información era totalmente exacta.»

LA LIBERTAD DE CONTRATACION DEL TRIGO

El decreto de Agricultura restableciendo la libertad de contratación del trigo y sus harinas, en su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Queda restablecida la libertad de contratación del trigo y sus harinas en todo el territorio de la República. En consecuencia, se suprime el régimen de tasas, las guías autorizadas y demás documentos que para la circulación del trigo y sus harinas exigían el decreto de 16 de octubre de 1935 y sus disposiciones complementarias.

Art. 2.º Se declara subsistente la obligación que, según el artículo 12 del decreto antes mencionado, corresponde a los fabricantes de harinas mantener una provisión equivalente a la capacidad real de moliitura durante treinta días.

Asimismo seguirá en vigor lo que establece el artículo 14 de dicho decreto en relación con el libro que deberán llevar los fabricantes para anotar las partidas de trigo que vayan adquiriendo cada día y con todos los demás requisitos que en dicho texto legal se les exige.

Art. 3.º Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero y sus delegaciones locales continuarán funcionando en cuanto se refiera a la inspección de las fábricas de harinas y demás atribuciones que se les señalen, e impondrán las sanciones pertinentes en su caso, dentro de los límites y forma que determinan los artículos 23 a 28, ambos inclusive, del decreto de 16 de octubre de 1935.

Art. 4.º Los Comités provinciales reguladores del mercado triguero se constituirán para fijar el precio del denominado pan de familia, en Juntas reguladoras del precio del pan, con intervención de los vocales panaderos y la representación municipal a que hace referencia el artículo segundo del decreto de 16 de octubre de 1935, salvo las atribuciones que competen en su zona al Consorcio de Panadería de Madrid y a las de los demás organismos que tengan reconocida legalmente jurisdicción local o regional en la materia.

LA POLITICA DE LOS ASENTAMIENTOS

«La Libertad» publica una entrevista con el ministro de Agricultura en relación con la labor que se lleva realizada en dicho departamento.

Después de dar al periodista las cifras de los asentados en Cáceres, Córdoba, Salamanca, etcétera, el señor Ruiz Funes dice que la Reforma Agraria ha de llevarla a cabo forzosamente el Instituto encargado de la misma, no pudiendo encomendar la eficacia de su aplicación ni a propietarios ni a obreros. El Instituto escuchará a todos y él será el que la hará.

La Reforma Agraria no puede consistir de un modo general en dar la tierra. La posesión de la tierra ha de auxiliarse con medios económicos que permitan su explotación.

Importa también que funcione con mayor celeridad el Instituto de Reforma Agraria y que quede liberado del exceso de obstáculos burocráticos que hoy imposibilitan su libre juego.

No abrigamos la ilusión de que se consoliden todos los asentamientos de campesinos que tengan lugar. La experiencia extranjera de la Reforma Agraria considera un éxito el logro de una cifra del cincuenta por ciento en la permanencia de los campesinos asentados. Aspiramos a superar esa cifra, si es posible, luchando para ello con un factor psicológico: el de la disciplina y el carácter refractario a la continuidad del esfuerzo, tan frecuente en nuestro país.

Existe ya un plan de lo que ha de hacerse en el año agrícola 1936 a 1937, y, conocidos los medios económicos que disponemos, nos proponemos lle-

Las elecciones presidenciales tendrán lugar el día 10 de mayo

CONSEJO

Se nombró embajadores en Lisboa, el Vaticano y Méjico, a Sánchez Albornoz, Zulueta y Gordón Ordás.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado. Dos horas más tarde terminó la reunión. Al salir el señor Azafia dijo que había habido mucha firma, entre ella el nombramiento de algunos embajadores, y asuntos de trámite de los que daría cuenta el secretario del Consejo, señor Ramos.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión: En el Consejo hubo mucha firma de asuntos que estaban pendientes. Quizá lo más destacable ha sido el nombramiento de tres embajadores: don Claudio Sánchez Albornoz, para la Embajada de España en Lisboa; don Luis de Zulueta, para la Embajada de España en el Vaticano, y el señor Gordón Ordás, para la Embajada de España en Méjico.

Ha presentado la dimisión, y el Gobierno se la ha aceptado, el embajador de España en Brasil, señor Sales Mueoles.

También se ha nombrado secretario general de la Presidencia de la República a don Adolfo Alvarez Buylla. Por lo demás—agregó el señor Ramos—, mucha firma; entre ella, varios proyectos de Obras y algunos de Gobernación, sin importancia. El señor Azafia hizo una amplia referencia de los problemas planteados por la actualidad política y un resumen breve de la situación internacional.

Por último, el señor Ramos terminó diciendo que la firma sería facilitada más tarde en la Presidencia del Consejo.

Dr. Llerandi García Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. — Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.

AMPLIACION

El primer Consejo de ministros, celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de Martínez Barrio, fué brevísimo, pues escasamente tuvo de duración una hora.

No hubo el acostumbrado Consejo, y los ministros sólo permanecieron en el despacho del presidente los minutos necesarios para la práctica ese plan con la mayor eficacia posible.

LA ACTUACION POLITICA DEL EX PRESIDENTE

En su información política, dice «El Debate»: «El señor Alcalá Zamora ha querido permanecer en un silencio que, por lo visto, durará algún tiempo. Probablemente tome un breve descanso, pero inmediatamente volverá a la actuación política. Se hablaba ayer de que sería candidato a diputado por Granada o Cuenca, pero nada hay confirmado.»

LA ELECCION PRESIDENCIAL

A las diez y diez abandonó la Presidencia el señor Azafia, a quien los periodistas pidieron dijese la fecha en que se celebrará la elección de nuevo presidente. El señor Azafia contestó que, conforme a la Constitución, se celebrará el día 10 de mayo, o sea a los treinta días de la publicación de la convocatoria.

—Entonces, ¿la de compromisarios? —El día 26 de abril.

La operación de la próstata se puede evitar

A partir de la cincuentena, quizá algo más de la tercera parte de los hombres están expuestos a sufrir de la próstata. Pero afortunadamente, en no todos la evolución de estos padecimientos conduce indefectiblemente a la operación. Muchos han evitado la intervención quirúrgica, atenuando o suprimiendo sus dolencias e incluso volviendo a encontrar una nueva vitalidad haciendo uso del tratamiento magnético. No pasa día sin que recibamos nuevos testimonios a este respecto: así lo prueba esta carta de don P. C. de cuyo autenticidad respondemos.

«Mi próstata llegó a tener aproximadamente el volumen de una pelota de tenis. El médico a quien consulté, me aconsejó que me operara. Entonces comencé el tratamiento con las gárgaras de Magnegén. Desde que sigo este tratamiento ya no orino más que poco durante el día sin ninguna dificultad ni molestia y duermo toda la noche sin tener necesidad de levantarme. Pronto voy a cumplir los 70 años y no me siento envejecer.»

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina, describiendo los «efectos» y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la sección «A», Apartado 648, Madrid.

DECRETO IMPORTANTE

Las elecciones de compromisarios y de presidente de la República.

Madrid.—Esta madrugada han facilitado a la Prensa el siguiente decreto, que aparecerá en la «Gaceta» de hoy:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución, y en los 4 y 19 de la ley de 1 de julio de 1932, para la elección de presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca a elecciones generales de compromisarios para la elección de presidente de la República, con sujeción a lo estatuido en la ley de 1 de julio de 1932 y en la vigente ley Electoral.

Art. 2.º Las operaciones electorales previstas en ambas leyes se verificarán en las fechas y con las circunstancias siguientes:

a) El próximo domingo, 12 de abril, podrán, los que aspiren a ser propuestos para compromisarios, por la vigésima parte de los electores de la circunscripción, formular su petición ante la Junta provincial del Censo electoral, solicitando, mediante instancia, la reunión de las Mesas electorales, para los efectos prevenidos en el artículo séptimo de la ley de 1 de julio de 1932.

b) El domingo, 19 del corriente, en las circunscripciones donde se hubiera solicitado la propuesta en la forma prevista en la regla anterior, se constituirán las Mesas electorales, según dispone el párrafo segundo del artículo séptimo de la repetida ley.

c) El mismo día 19 del corriente se constituirán las Juntas municipales del Censo electoral en el salón de sesiones de los Ayuntamientos respectivos, para recibir las propuestas de candidatos a compromisarios, que hagan, verbalmente o por escrito, los concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción electoral, según está dispuesto en el artículo sexto de la mencionada ley de 1 de julio de 1932.

d) El jueves, 23 de abril, se constituirá la Junta provincial del Censo electoral, solicitando, mediante instancia, la reunión de las Mesas electorales, para los efectos prevenidos en el artículo séptimo de la ley de 1 de julio de 1932.

e) El domingo, 26 de abril, se celebrará en el procedimiento electoral a los preceptos que rigen la elección de diputados a Cortes. Se elegirán tantos compromisarios como diputados a Cortes correspondan a cada circunscripción, y el elector podrá votar tantos compromisarios como candidatos a diputados Cortes se hayan votado en las últimas elecciones celebradas.

f) La elección de compromisarios se celebrará el domingo, 26 de abril, sujeta a los preceptos que rigen la elección de diputados a Cortes. Se elegirán tantos compromisarios como candidatos a diputados Cortes se hayan votado en las últimas elecciones celebradas.

g) El escrutinio general de la elección de compromisarios se celebrará el jueves, 30 de abril, debiendo quedar terminado en cuarenta y ocho horas, bajo la multa de 500 a 5.000 pesetas,

que impondrá a cada miembro de la Junta provincial el Tribunal de Garantías constitucionales, y remitiendo a este Tribunal los documentos que en las elecciones de diputados a Cortes se remiten al Congreso de los diputados o a la Junta Central del Censo; todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la tan repetida ley de 1 de julio de 1932.

h) Los candidatos proclamados compromisarios electos por las Juntas provinciales del Censo harán llegar las certificaciones que hayan recibido del presidente de dicha Junta al Tribunal de Garantías constitucionales, hasta el día 3 de mayo inclusive, pudiendo entregarlas personalmente en el Tribunal o remitirlas por correo certificado.

i) En las circunscripciones donde no se hubiera obtenido el «quorum» señalado en la ley electoral, se repetirá la elección el domingo, 3 de mayo. El escrutinio de esta segunda elección se celebrará el día 5 del mismo mes. Los compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta remitirán al Tribunal de Garantías, antes del día 8, las certificaciones que les expida la Junta Provincial del Censo.

j) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de mayo, el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones, escritas y justificantes recibidos de las Mesas electorales, Juntas Provinciales del Censo y candidatos, declarando quiénes deben ser tenidos como compromisarios por cada circunscripción y por qué número de sufragios y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente, que servirá de credencial a los compromisarios para presentarla, bajo recibo, al presidente de las Cortes o a quien ejerza sus funciones, hasta dos horas antes de la reunión previa de la asamblea electoral a que se refieren las reglas siguientes:

k) El día 9 de mayo, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión previa de la asamblea electoral de presidente de la República, en el local que, con la debida antelación, señalará el Gobierno.

l) El día 10 de mayo, a la hora que señale en su reunión previa la asamblea electoral de presidente de la República, se constituirá dicha asamblea, con las formalidades previstas en el artículo 16 de la ley, procediéndose a la elección de presidente por los trámites que en dicho precepto se fijan.

Art. 3.º Conforme a lo dispuesto en la ley de 1 de julio de 1932, pueden elegir y ser elegidos compromisarios los españoles de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

No pueden ser elegidos compromisarios los diputados a Cortes, las clases e individuos de tropa al servicio de los ejércitos de mar, tierra o aire, los que pertenezcan a otros Cuerpos o Instituciones armadas dependientes del Estado, región, provincia o Municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar; los acogidos en establecimientos benéficos, los que por sentencia firme hayan sido condenados a penas que, directa o accesorariamente, produzcan la privación del derecho del sufragio mientras dure la condena, y los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

Art. 4.º Para la elección de compromisarios, convocada por este decreto, regirán el Censo, las listas, las circunscripciones, las secciones, las mesas y las Juntas provinciales y municipales electorales que deban regir o funcionar para la elección de diputados a Cortes.

Art. 5.º Los proclamados candidatos a compromisarios podrán usar de los derechos de intervención en las secciones o mesas que previene el artículo noveno de la ley.

Art. 6.º En todo lo no previsto en la ley de primero de julio de 1932 y en el presente decreto es aplicable la legislación electoral común, quedando facultada la Presidencia del Consejo de ministros para resolver las dudas que puedan suscitarse en la ejecución de este decreto.

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos treinta y seis.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azafar

VARIAS

Anoche falleció en Madrid el eminente poeta Francisco Villaespesa.

LOS SUCEOS DE TORRENTE

Valencia.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de los sucesos de anoche en Torrente.

Según dijo, desde hace tiempo tiene acordado aquel Ayuntamiento el derribo, por motivos de ensanche, de un muro perteneciente a un convento, y recientemente tal acuerdo ha sido ratificado por la actual Corporación municipal, que dió las oportunas órdenes para que se proceda a su demolición.

Al tenerse noticia de ello por elementos de derecha, se manifestaron contra dicho acuerdo. El gobernador impuso cinco multas de 250 pesetas y trescientos de cien a los individuos más destacados en la protesta.

Más tarde, los ánimos del vecindario se excitaron de tal forma, que puede decirse que todo el pueblo se congregó ante la Casa Consistorial, reclamando que se procediera contra los alborotadores.

Noticioso el gobernador, se trasladó a Torrente y desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra a los ve-

tos. Han sido detenidos también varios fascistas.

INCIDENTE EN UNA PROCESSION

Tarancón.—Se celebraba la procesion del día, como en años anteriores, con la mayor tranquilidad; pero poco antes de entrar en la iglesia, de regreso, un joven exaltado que figuraba en la comitiva, llamado Jesús García López, discutió con otro que presenciaba el paso de la procesion con la gorra puesta y trató de que se descubriera, haciéndole objeto de amenazas. Se originó un gran revuelo y tuvo que intervenir la Policía para aplazar el conato de motin que originó. El causante del hecho fué detenido e ingresó en la cárcel. Con este motivo, la autoridad ha prohibido las procesiones de mañana y del domingo, en previsión de nuevos incidentes.

FALLECIMIENTO DE VILLAESPESA

Madrid.—A las nueve y media de la noche ha fallecido en Madrid el poeta don Francisco Villaespesa. A la hora de la muerte estaba rodeado de sus familiares y algunos amigos íntimos.

LOS FESTEJOS DEL 14 DE ABRIL

Madrid.—La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, en reunión celebrada esta mañana, ha acordado conmemorar el aniversario de la República con funciones gratuitas en cines y teatros madrileños y una gran función en el Teatro Español.

También se procederá a la inauguración de nueve Grupos y numerosas Cantinas escolares.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones Internas. — Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—El día de hoy amaneció espléndido; pero comenzó a nublarse desde mediodía, y desde entonces se mantiene igual, aunque sin llover. Es extraordinaria la afluencia de público en las calles.

Los trenes han llegado abarrotados de gente, así como los autobuses de las líneas regulares. También han llegado muchos excursionistas, entre otros, unos doscientos viajeros, de un barco sueco, que han dedicado la mañana a visitar los monumentos de la ciudad.

También han llegado de Madrid, en varios autocares, muchos excursionistas, habiendo organizado el viaje «El Liceo Andaluz».

El alcalde ha dado las necesarias instrucciones para que encuentren las máximas facilidades en su visita a Sevilla.

Mañana, viernes, tienen anunciada su llegada treinta y cinco alumnos de la Universidad de Filosofía y Letras, de Santiago, viniendo con ellos el decano y varios catedráticos.

Durante la mañana han sido incesantes las visitas a los templos. Los cultos del día se han celebrado con extraordinaria solemnidad, en la Catedral y en las demás iglesias.

En la basílica ofició el cardinal arzobispo. El sermón llamado del «Mandato» estuvo a cargo del capellán don Sebastián Beltrán, que es académico de Buenas Letras.

Desde primera hora de la tarde ha comenzado la visita a los sagrarios. El número de señorías que recorren las estaciones es extraordinario, pero se observa menor número de mantillas que en años anteriores.

En varios templos, de los que salen Cofradías en la madrugada del viernes y mañana por la tarde, están expuestas las imágenes a los fieles.

Las Cofradías que hacen estación esta tarde son las siguientes: Santísima Trinidad, Cristo de las cinco llagas, y María Santísima de la Esperanza; tres pasos, iglesia de la Trinidad.

Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de los Angeles, dos pasos, capilla de Los Angeles.

Cristo de la Exaltación, Nuestra Señora de las Lágrimas, dos pasos, parroquia de Santa Catalina.

Jesús atado a la columna y Nuestra Señora de la Victoria, dos pasos, capilla de la Fábrica de Tabacos.

Sagrada Oración de Jesucristo en el Huerto y Nuestra Señora del Rosario, dos pasos, iglesia de Monte Sión.

Dulce Nombre de Jesús, Sagrado descendimiento de Cristo, quinta angustia de María Santísima, un paso, parroquia de Santa María Magdalena.

Santísimo Cristo de la coronación de espinas, Virgen del Valle y santa mujer Verónica, tres pasos, iglesia del Santo Angel.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced, dos pasos, parroquia del Salvador.

En la madrugada del Viernes Santo hacen estación las siguientes: Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Cruz.

Luis Hontañón ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL

Fimol Buslo Catarros Crónicos

que impondrá a cada miembro de la Junta provincial el Tribunal de Garantías constitucionales, y remitiendo a este Tribunal los documentos que en las elecciones de diputados a Cortes se remiten al Congreso de los diputados o a la Junta Central del Censo; todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la tan repetida ley de 1 de julio de 1932.

h) Los candidatos proclamados compromisarios electos por las Juntas provinciales del Censo harán llegar las certificaciones que hayan recibido del presidente de dicha Junta al Tribunal de Garantías constitucionales, hasta el día 3 de mayo inclusive, pudiendo entregarlas personalmente en el Tribunal o remitirlas por correo certificado.

i) En las circunscripciones donde no se hubiera obtenido el «quorum» señalado en la ley electoral, se repetirá la elección el domingo, 3 de mayo. El escrutinio de esta segunda elección se celebrará el día 5 del mismo mes. Los compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta remitirán al Tribunal de Garantías, antes del día 8, las certificaciones que les expida la Junta Provincial del Censo.

j) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de mayo, el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones, escritas y justificantes recibidos de las Mesas electorales, Juntas Provinciales del Censo y candidatos, declarando quiénes deben ser tenidos como compromisarios por cada circunscripción y por qué número de sufragios y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente, que servirá de credencial a los compromisarios para presentarla, bajo recibo, al presidente de las Cortes o a quien ejerza sus funciones, hasta dos horas antes de la reunión previa de la asamblea electoral a que se refieren las reglas siguientes:

k) El día 9 de mayo, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión previa de la asamblea electoral de presidente de la República, en el local que, con la debida antelación, señalará el Gobierno.

l) El día 10 de mayo, a la hora que señale en su reunión previa la asamblea electoral de presidente de la República, se constituirá dicha asamblea, con las formalidades previstas en el artículo 16 de la ley, procediéndose a la elección de presidente por los trámites que en dicho precepto se fijan.

Art. 3.º Conforme a lo dispuesto en la ley de 1 de julio de 1932, pueden elegir y ser elegidos compromisarios los españoles de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

No pueden ser elegidos compromisarios los diputados a Cortes, las clases e individuos de tropa al servicio de los ejércitos de mar, tierra o aire, los que pertenezcan a otros Cuerpos o Instituciones armadas dependientes del Estado, región, provincia o Municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar; los acogidos en establecimientos benéficos, los que por sentencia firme hayan sido condenados a penas que, directa o accesorariamente, produzcan la privación del derecho del sufragio mientras dure la condena, y los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

Art. 4.º Para la elección de compromisarios, convocada por este decreto, regirán el Censo, las listas, las circunscripciones, las secciones, las mesas y las Juntas provinciales y municipales electorales que deban regir o funcionar para la elección de diputados a Cortes.

Art. 5.º Los proclamados candidatos a compromisarios podrán usar de los derechos de intervención en las secciones o mesas que previene el artículo noveno de la ley.

Art. 6.º En todo lo no previsto en la ley de primero de julio de 1932 y en el presente decreto es aplicable la legislación electoral común, quedando facultada la Presidencia del Consejo de ministros para resolver las dudas que puedan suscitarse en la ejecución de este decreto.

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos treinta y seis.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azafar

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos treinta y seis.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azafar

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos treinta y seis.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azafar

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos treinta y seis.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azafar

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos treinta y seis.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azafar

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos treinta y seis.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azafar

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos treinta y seis.—Diego Martínez Barrio.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azafar

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPE, 6. 1.

CARTELETA

SALA NARBON Mañana, sábado La misteriosa producción R. K. O. EL AMULETO

María Lisarda COLISEUM Mañana, sábado de Gloria Inauguración de la temporada de Pascua A las 7,15 y 10,30

La nueva producción de Willy Forst, el director de "VUELAN MIS CANCIONES" titulada

PRESENTA POLANEGRI en Mazurca con INGEBORG THEEK DIRECTOR WILLI FORST

Salón Victoria Mañana, sábado, extraordinario estreno de la producción española 20.000 DUROS por Charito Leónis, José Baviera y Manolo Paris.

GRAN CINEMA Mañana, Sábado de Gloria SENSACIONAL ACONTECIMIENTO LOS MISTERIOS DE PARIS

Un film de maravilla. Una historia de amor. Emoción, Intriga y aventuras. Tembles maquinaciones.—Adaptación cinematográfica de la inmortal obra del mismo título, original de Eugenio Sue.

GRAN CINEMA Mañana, Sábado de Gloria SENSACIONAL ACONTECIMIENTO LOS MISTERIOS DE PARIS

Un film de maravilla. Una historia de amor. Emoción, Intriga y aventuras. Tembles maquinaciones.—Adaptación cinematográfica de la inmortal obra del mismo título, original de Eugenio Sue.

GRAN CINEMA Mañana, Sábado de Gloria SENSACIONAL ACONTECIMIENTO LOS MISTERIOS DE PARIS

# El plan francés de paz ha tenido mala acogida en Ginebra

## LA GUERRA ITALOETIOPE

### Abisinia ha expresado su deseo de entablar negociaciones directas con Italia.

Las declaraciones hechas ayer por Mussolini son consideradas como una respuesta anticipada al Comité de los Trece. Se muestra, por otra parte, general escepticismo sobre la eventualidad de nuevas sanciones, creyéndose que Inglaterra no será seguida en este terreno. Sin embargo, si fueran decididas nuevas sanciones, puede creerse que Italia respondería con contramedidas políticas; Italia avanzaría un paso más en la actitud de vigilante reserva que ha adoptado, y el abandono de los compromisos la llevaría a buscar amistades en el campo opuesto.

Es interesante hacer notar que en el mismo momento Mussolini recuerda como una advertencia general que la potencia militar italiana que acaba de dar pruebas en Africa, no deja de crecer en Europa y es un elemento no despreciable de carácter internacional.

Gran Bretaña, Mr. Eden, ha declarado que en el futuro, si alguna nación miembro de la Sociedad de Naciones ataca a otra nación que perteneciera también a dicho organismo internacional, Inglaterra pedirá la inmediata declaración de sanciones, según es el artículo 16 del convenio, que es el que se aplicó en el caso de Italia.

El discurso de Eden ha sido bien recibido aquí.

El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Flandin, ha expresado su satisfacción ante el punto de vista inglés, tal como lo ha expuesto Eden.

Se ha pedido también al Comité que de curso al llamamiento de Eden dirigido a los beligerantes, en el que se pide que se abstengan de emplear gases venenosos.

El Comité ha requerido a la Comisión de juristas para que aclare su informe, declarando de un modo concreto que organismo de la S. de N. está facultado para tratar de esa cuestión.

La reunión se aplazó a las seis y cuarto, para volver a reunirse mañana, viernes, a las once.

El barón de Aloisi ha declarado que no estaba autorizado para discutir los términos de paz del conflicto italo-etiope, con lo que se ha perdido toda esperanza de que Italia convenga en la declaración de un armisticio.

**LA ACTITUD DE ITALIA**

Roma.—Italia se negará a contestar a las acusaciones del Comité de los Trece acerca del empleo de gas venenoso; pero, en cambio, parece que este país está dispuesto a someter el caso al Tribunal Internacional de la Cruz Roja.

Mussolini ha ordenado al barón de Aloisi que no entable discusión en Ginebra sobre la cuestión etiope.

«El duce» tiene el propósito de mantener su primera promesa de discutir la paz en Ginebra después de las fiestas de Pascua.

Se cree que desea antes conquistar Dessie, después de lo cual estará dispuesto a entrar en negociaciones, para llegar a un acuerdo encaminado a la cesación de las hostilidades.

Mientras, se dice, aunque no autoritadamente, que el general Graziani ha iniciado una extensa operación ofensiva, cuyo objetivo es la toma de Jijiga y Harrar.

**El curso de las operaciones**

Roma.—La Agencia de noticias Exchange Telegraph informa que, según noticias de fuente fidedigna, la división etiope italiana ha ocupado la ciudad de Kobbo, cerca de Quoram.

También se afirma que las fuerzas italianas han ocupado el pueblo de Waldia, 25 millas al Sur de Kobbo.

El primer Cuerpo de ejército emprendió inmediatamente la marcha por la ruta de Caravanas. Los aviones hacen todos los aprovisionamientos.

El primer y tercer Cuerpo de ejército, así como la columna «misteriosa» participan en las operaciones que tienen por objetivo la ocupación de Dessie.

El mariscal Badoglio sigue la táctica usual de cortar todas las líneas de retirada antes de iniciar el ataque.

**Los deseos de Abisinia**

Ginebra.—Por primera vez Etiopia ha indicado su deseo de entablar negociaciones directas con Italia para tratar de las condiciones de paz personalmente en caso de que estuvieran presentes representantes de la Sociedad de Naciones, a fin de que los acuerdos se tomaran dentro del marco de dicho organismo internacional.

El señor Mariani, representante de Etiopia en la Sociedad de Naciones, según se dice aquí, ha anunciado esto al señor Eden, y después a los señores Avenol y Madariaga, y seguramente dará cuenta de ello esta tarde al barón Aloisi, representante de Italia.

**LA REUNION DEL COMITE DE LOS TRECE**

Ginebra.—Ante la reunión de esta tarde del Comité de los Trece, el ministro de Relaciones Exteriores de la

## Dr. Vázquez Andiande MUELLE, CIRUGIA Y PARTOS

De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

**EL ENVIO DE GAS A AFRICA**

Ginebra.—Ante el Comité de los Trece, el señor Eden ha anunciado que Italia ha transportado a Africa doscientas toneladas de gas, via Canal de Suez. El citado diplomático ignal de Suez.

## Dr. Vázquez Andiande MUELLE, CIRUGIA Y PARTOS

De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

## LOS DESEOS DE ABISINIA

Ginebra.—Por primera vez Etiopia ha indicado su deseo de entablar negociaciones directas con Italia para tratar de las condiciones de paz personalmente en caso de que estuvieran presentes representantes de la Sociedad de Naciones, a fin de que los acuerdos se tomaran dentro del marco de dicho organismo internacional.

El señor Mariani, representante de Etiopia en la Sociedad de Naciones, según se dice aquí, ha anunciado esto al señor Eden, y después a los señores Avenol y Madariaga, y seguramente dará cuenta de ello esta tarde al barón Aloisi, representante de Italia.

**LA REUNION DEL COMITE DE LOS TRECE**

Ginebra.—Ante la reunión de esta tarde del Comité de los Trece, el ministro de Relaciones Exteriores de la

## LA CONSOLIDACION DE GONDAR

Gondar.—Bersaglieri, legionarios y soldados etíopes se ocupan de la consolidación de Gondar.

El camino que une Gondar con el lago Tana está trazado sobre una magnífica explanada, por lo cual costará poco trabajo convertirle en carretera abierta al tráfico.

La aglomeración más importante de la zona del lago Tana es la ciudad de Zezse, centro de caravanas y mercado cercano al puesto fronterizo de Galla-bana, en cuyas proximidades se hallan de guarnición nuestras tropas.

**COMUNICADO ITALIANO**

Roma.—En el comunicado número 180, el mariscal Badoglio telegrafía: «Prosiguen las sumisiones de jefes y notables en la región de Gondar, así como también las manifestaciones de adhesión de las poblaciones.

La aviación se mostró muy activa en la persecución del enemigo y en el aprovisionamiento de nuestras columnas que marchan hacia el Sur.

**VIOLENTO COMBATE**

Addis Abeba.—Se han recibido noticias en esta capital dando cuenta que desde hace cinco días se está librando un violento combate en Birkos, cerca de Garre-darre, en el frente Sur.

Según las primeras noticias recibidas acerca de este combate, las pérdidas sufridas por ambas partes son muy importantes.

También se anuncia que los aviones italianos atacaron ayer con fuego de ametralladoras Sasabaneh y Daga-buring.

Se espera en breve un comunicado oficial.

**LA AYUDA DE FRANCIA A ITALIA**

Ginebra.—Flandin ha asegurado al barón de Aloisi que Francia hará lo posible para lograr el levantamiento de las sanciones al mismo tiempo que se declare un armisticio en el conflicto italoetiope»

## LA GRAVE SITUACION INTERNACIONAL

**Los periódicos nazzis alemanes combaten ásperamente la propuesta de Francia.**

El «Deutsche Allgemeine Zeitung» denigra también sistemáticamente el plan, después de decir que el memorándum tiene un carácter completamente provinciano y es una repetición de todas las cuestiones que Flandin planteó ante sus electores. Francia—dice—responde con una idea puntilosa a la idea constructiva de Hitler.

**MALA ACOGIDA EN GINEBRA**

Londres.—El plan de paz francés ha sido mal recibido en Ginebra, según noticias de la Agencia Reuter. Se califica de fantástico, arrogante e irrealizable.

En los mismos círculos franceses no se muestra contento por dicho plan. La mayoría de los observadores competentes declaran que el plan es «ortilla de huevos podridos, queriendo decir con ello que todos los planes fracasados de las décadas pasadas y cosas todavía más antiguas están comprendidas en el mismo.

**SE REFUERZAN LAS DEFENSAS INGLESA DEL MEDITERRANEO**

Londres.—El «Daily Telegraph» comunica que el Almirantazgo ha reforzado la defensa británica en el Mediterráneo y creado una organización especial para la defensa de la isla de Malta y de las demás puertos británicos en el Mediterráneo. Estas reformas acaban de terminarse.

Hace ya algún tiempo que se anunció oficialmente que varias bases na-

BARCELONA

## Se ha intensificado la huelga de metalúrgicos.

**UN TELEGRAMA AL SEÑOR ALCALA ZAMORA**

Barcelona.—Don Amadeo Hurtado ha remitido a don Niceto Alcalá Zamora el siguiente telegrama:

«Lamento vivamente lo ocurrido, y al reiterarle con este motivo el testimonio de mi afecto, espero que la seriedad de mi ánimo le permita evitar desfallecimientos y reacciones eventuales para continuar prestando a la República servicios tan eminentes como el de haber sabido mantenerla en pie durante más de un año de dura prueba para reintegrarla al pueblo y al de haber obtenido con tanto riesgo personal que las pasiones desatadas en Cataluña no fueran sangrientas e irreparables. Reciba por ello la expresión de mi gratitud, como recuerdo del drama inolvidable que con usted hemos vivido.»

## EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

La huelga de metalúrgicos se intensificó durante esta tarde. Abundaron las coacciones y el paro se generalizó, especialmente en Badalona y Cornellá. En Badalona se hallan en huelga 1.200 obreros y trabajan sólo 31. El alcalde ha solicitado refuerzos para garantizar la libertad de trabajo. En Cornellá han parado los obreros de la Casa Siemens y los de otros talleres menos importantes.

Por ejercer coacciones y repartir

coacción, dos pasos, Iglesia de San Miguel.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima de la Esperanza, dos pasos, parroquia de San Gil.

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación, dos pasos, Iglesia de San Jacinto.

Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias, dos pasos, parroquia de San Román. Esta es la llamada Cofradía de los gitanos.

**LOS AUTORES DEL ATRACO A UN BANCO EN MELILLA**

Uxda.—Por noticias llegadas de Melilla se sabe que los autores del asalto al Banco de Bilbao en Melilla, delito cometido el día 31 del pasado mes, no serán sometidos a la jurisdicción de los tribunales civiles, sino de los militares.

La razón de esto es que los tres autores del atentado son soldados del séptimo regimiento de Cazadores, de guarnición en Segangan, y se llaman Esteban Fune Sol, Sabino Darriba Rigue y José Jimeno Andreu.

Según las indicaciones dadas por estos soldados, el organizador del atentado, de sobrenombre «El Argelino», se llama Evaristo García Valle.

Este es el que ha proporcionado las armas y organizado el ataque al Banco. No ha sido detenido todavía.

Se cree que el tal García Valle no es otro que el Emilio García que participó, en unión de Ponce, muerto en Skirrat por la Policía de Rabat, en los atentados contra Correos y contra los cobradores de la fábrica de gas en Orán y contra los cobradores del Banco Inglés en Casablanca.

Se cree que el cabecilla de esta nueva banda cuenta en la población civil con complicidades que han de hacer todo lo posible por librarlo del alcance de la Justicia.

El señor Jiménez Castellano, gobernador de Melilla, ha felicitado a las fuerzas de la Policía y del Ejército, y de una manera especial a los jefes que han llevado a cabo rápidamente la detención de tres de los autores de este atentado ineficaz.

## ASESINATO DE UNA SEÑORA

Algeciras.—A las once llegó anoche, como de costumbre, al domicilio de doña Cándida Gómez, soltera, de sesenta años, la criada que la acompañaba por las noches. Se extrañó al ver la puerta de la vivienda abierta y las luces de algunas habitaciones encendidas. Llamó a la señora y, como no obtuviera respuesta, se trasladó al domicilio de una familia amiga, suponiendo que allí podría encontrarla.

Al ver que tampoco estaba, requirió a unos guardias para que la acompañaran a la casa de la señora, donde recorrieron varias habitaciones, y en una de ellas hallaron a doña Cándida tendida en el suelo en un charco de sangre. Unos médicos certificarán que era cadáver. A éste se le veían varias heridas en la cabeza, producidas al parecer, con un cincel, algunas de ellas mortales de necesidad. Tenía señales de haber luchado con su agresor o agresores.

Seguidamente, el Juzgado dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial, donde le ha sido practicada la autopsia.

Se ha detenido a unos albanelos que trabajaban en la casa de la víctima.

**EL JUEVES SANTO EN MADRID**

Madrid.—La festividad del Jueves Santo se ha celebrado en Madrid con el mismo fervor que en años anteriores.

Todos los templos, desde las primeras horas de la mañana, han estado concurridísimos.

Por la mañana se rezaron los divinos oficios del día, y en todas las parroquias se celebraron los lavatorios de rigor.

Al mediodía comenzó la visita a los sagrarios para rezar las estaciones.

En todos los templos se han expuesto bellos monumentos.

La afluencia de fieles ha sido extraordinaria.

En las calles ha habido inusitada animación, mucho más por la tarde, ya que había mejorado el tiempo.

Como es también tradicional, la mujer madrileña se adornó con la típica mantilla y la alta peineta

hojas clandestinas fueron detenidos ocho individuos, que más tarde fueron puestos en libertad, excepto uno llamado Teodoro Vicente, a quien se ocupó un revólver de salón, cargado.

El delegado general de Orden público manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el presidente de la Generalidad y con el consejero de Trabajo, acerca del conflicto. Para mañana se montará un servicio intensificado, para evitar las coacciones.

En la sala Mozart tuvo lugar esta

mañana una asamblea de los patronos metalúrgicos, para fijar su posición en los momentos actuales.

Después de una larga deliberación acordaron los patronos aceptar en absoluto el laudo dictado por el consejero de Trabajo, señor Barrera, y contribuir a su implantación.

El presidente de la Generalidad, señor Companys, al recibir a mediodía a los periodistas, refiriéndose a la huelga de metalúrgicos, dijo:

—Continúa aún sin estar absolutamente normalizada la situación del conflicto de los metalúrgicos, porque hay un grupo de obreros que se resisten a cumplir el laudo del consejero de Trabajo.

Encuentro muy acertadas las palabras y la nota publicada ayer por el señor Barrera.

De momento no quiero decir nada más; pero, posiblemente, será necesario que me dirija a la opinión pública, al objeto de dejar bien claramente definida la opinión del Gobierno, que no podrá ser otra que la de definir, naturalmente, su significación izquierdista y su fidelidad a la letra y al espíritu del Frente de Izquierdas, para cuyo cumplimiento necesita someter a todos a la ley, reduciendo aquellos grupos morbosos y confusionarios que tuvieran la intención sistemática de perturbar la vida de Cataluña y de la República.

## Tinta Pelikan

INCENDIO EN CUBA

La Habana.—En el campo, en la provincia de Oriente, se ha declarado un violentísimo incendio, que amenaza a la ciudad de Cauto.

Las llamas han destruido 150.000 toneladas de caña de azúcar.

**UNA AGRESION EN EL MANCHUKUO**

Karbin.—Oncionalmente se anuncia que una patrulla de calores hombres pertenecientes a la Policía secreta soviética han atacado a una patrulla japonesa al mando de un oficial.

Según estas noticias, la agresión se ha llevado a cabo al este de Pogranichnaya, en el Manchukuo.

Parece que el oficial que mandaba las fuerzas japonesas ha resultado muerto.

**LA LUCHA ELECTORAL EN FRANCIA**

Paris.—Para las próximas elecciones francesas han sido proclamados hasta ahora 3.163 candidatos, que lucharán por 618 puestos. Como las listas continúan abiertas durante otra semana, se espera todavía la proclamación de algunos más.

El presidente del Consejo, señor Sarraut, ha decidido hacer uno de los dos discursos tradicionales preelectorales el próximo miércoles, en que asistirá como invitado a la reunión de los periódicos regionales.

Se ha autorizado al ministro de Marina, Francois Pietri, y al de Colonias, Jacques Stern, para que se ausenten, con el fin de tomar parte en la campaña electoral para su reelección. El puesto de Pietri será desempeñado temporalmente por el ministro de la Guerra, general Maurin, y el primer ministro, señor Sarraut, se hará cargo de la cartera de Colonias.

## ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Esta mañana, un automóvil de la Policía, que marchaba por la calle de las Cortes, al hacer una maniobra para evitar un choque con un tranvía, enfiló la calle de Claris. El vehículo patinó y penetró en la acera, derribando una columna anunciadora. Quedó empotrado en los restos de la columna. A causa del topetazo resultó herido el secretario general de la Delegación de Orden público, don Bladio Ruiz Gómez, de cincuenta y ocho años, que ocupaba el coche. El chofer resultó ileso.

El señor Ruiz Gómez fué asistido en la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron la fractura de la clavícula y probable fractura de dos costillas. Ha pasado a la Quinta de la Salud «La Alianza».

## Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

## HERIDO GRAVÍSIMAMENTE A TIROS

A las ocho y cuarto de la noche, en la calle Cabanes, frente al número 84, dos desconocidos hicieron varios disparos contra un transeúnte, que cayó al suelo, mientras sus agresores se daban a la fuga. Trasladada la víctima a la Casa de Socorro de la calle del Rosal, los médicos opinaron que, dado el gravísimo estado en que se encontraba, debía ser trasladado al Hospital Clínico, como así se hizo, en una ambulancia.

El herido se llama Manuel Peiró Caspe, de 42 años. Presenta un balazo en el cuello, otro en el tórax, otro en el hombro izquierdo, otro en la mano derecha y otro en el abdomen, con salida del epíplon. Su estado es desesperado.

Según se deduce de las primeras averiguaciones, la víctima trabajaba en la carga y descarga de carros de fruta y verdura en el mercado del Borne como jefe de una brigada perteneciente al Sindicato Autónomo.

Existe una pugna entre los dos Sindicatos existentes, que se hacen una competencia de precios en el citado trabajo.

Parece que Peiró había sido amenazado, y ante el temor de una agresión había cambiado de domicilio, instalándose en la calle Cabanes, 86.

Esta noche, cuando regresaba a su domicilio, dos sujetos que le seguían le llamaron por su nombre, y cuando se volvió dispararon sobre él, hirien-dole mortalmente.

A la Delegación de Policía acudieron a declarar varios vecinos de la víctima, que no pudieron aportar datos interesantes que permitan establecer la personalidad de los agresores. La Policía busca a éstos.

## Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS. PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**EL «HINDENBURG» TIENE UNA AVERIA**

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó El Estrecho de Gibraltar el dirigible alemán «Hindenburg», con rumbo al Mediterráneo.

Numeroso público admiró la majestuosidad del aparato.

**CONCESION DE UNA AMNISTIA**

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha concedido una amnistía con motivo de la fiesta de la Pascua, que afectará a trescientos presos políticos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad.

Han sido conmutadas las penas de muerte impuestas por los tribunales militares por participación en el su-puesto complot para atacar contra el rey Boris.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Buenos Aires.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco, se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número

de la mañana. A dicha hora quedó un retén hasta la una de la tarde, a fin de evitar que pudiera reproducirse el incendio.

Las llamas destruyeron parte de la madera almacenada y todos los cobertizos provisionales que estaban instalados.

Las pérdidas, aun cuando no se ha podido precisar la cantidad, se suponen de consideración. Los almacenes inmediatos sufrieron también desperfectos, aunque no de tanto importancia.

**MANIFESTACIONES DE COMPANYS**

El presidente de la Generalidad dió cuenta a los periodistas de que ha dirigido un telegrama de salutación al presidente de la República, y de que esta mañana había hablado por teléfono con el consejero de Cultura, señor Gassols, que se encuentra en Madrid, y que le dió cuenta del resultado de las gestiones que le han llevado a la capital de la República, las cuales dice que van por buen camino.

**PARA DISPUTARSE LA COPA DAVIS**

El famoso jugador de tennis internacional Manolo Alonso llegará a esta ciudad el sábado próximo, en el rápido de Madrid, para tomar parte en los entrenamientos que están realizando los jugadores preseleccionados con vista a la constitución del equipo que los días 25, 26 y 27 debe contendere contra el alemán para disputarse la Copa Davis.

## Tinta Pelikan

del individuo para facilitar la identidad.

**LA PROTESTA DE CHINA**

Moscú.—El Gobierno ha rechazado la protesta de China de mutua ayuda entre la U. R. S. S. y Mongolia. Se niega la afirmación del Gobierno chino de que tal acto ataque los derechos de independencia de China.

**ESPAÑOLES DESTERRADOS DE LA ARGENTINA**

Buenos Aires.—Tres ciudadanos españoles, García Antuna, Quintana Iglesias y Salgado Rodríguez, serán probablemente desterrados mañana de la Argentina, de acuerdo con lo que prevé la ley de Prevenciones.

El referido trio, así como otros veinte individuos, habían sido detenidos a la llegada del vapor «General San Martín», a consecuencia de informes confidenciales suministrados a su respecto, pero estos veinte han sido puestos en libertad.

**EL FUSILAMIENTO DE UN MORO**

Mequinez.—Uno de los autores de la muerte de dos oficiales franceses, en el puesto militar de Aguelia, hecho ocurrido el año 1931, va a ser fusilado en Mequinez.

Oportunamente dimos cuenta de la sublevación habida en dicho año, en que la guarnición indígena se rebeló, asesinando a dos oficiales y a un sub-oficial, y desertando después, a los rebeldes, con armas y municiones.

Uno de los principales complicados en este asunto fué fusilado ya en Casablanca, el año último.

El actualmente condenado no pudo ser detenido, sino cuando se rindieron los últimos rebeldes del Sur marroquí. Sentenciado a muerte por el Consejo de guerra de Mequinez, la apelación no hizo variar la sentencia; y el recurso de gracia ha sido rechazado por el presidente de la República.

El condenado se llama Abdesselam Ben Ali, y lleva el apodo de «Spantol».

## Tinta Pelikan

**EL «HINDENBURG» TIENE UNA AVERIA**

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó El Estrecho de Gibraltar el dirigible alemán «Hindenburg», con rumbo al Mediterráneo.

Numeroso público admiró la majestuosidad del aparato.

**CONCESION DE UNA AMNISTIA**

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha concedido una amnistía con motivo de la fiesta de la Pascua, que afectará a trescientos presos políticos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad.

Han sido conmutadas las penas de muerte impuestas por los tribunales militares por participación en el su-puesto complot para atacar contra el rey Boris.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Buenos Aires.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco, se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número

## Tinta Pelikan

**EL «HINDENBURG» TIENE UNA AVERIA**

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó El Estrecho de Gibraltar el dirigible alemán «Hindenburg», con rumbo al Mediterráneo.

Numeroso público admiró la majestuosidad del aparato.

**CONCESION DE UNA AMNISTIA**

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha concedido una amnistía con motivo de la fiesta de la Pascua, que afectará a trescientos presos políticos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad.

Han sido conmutadas las penas de muerte impuestas por los tribunales militares por participación en el su-puesto complot para atacar contra el rey Boris.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Buenos Aires.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco, se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número

## EXTRANJERO

### El dirigible "Hindenburg" sufre averías en uno de los motores.

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó El Estrecho de Gibraltar el dirigible alemán «Hindenburg», con rumbo al Mediterráneo.

Numeroso público admiró la majestuosidad del aparato.

**CONCESION DE UNA AMNISTIA**

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha concedido una amnistía con motivo de la fiesta de la Pascua, que afectará a trescientos presos políticos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad.

Han sido conmutadas las penas de muerte impuestas por los tribunales militares por participación en el su-puesto complot para atacar contra el rey Boris.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Buenos Aires.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco, se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número

## Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS. PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**EL «HINDENBURG» TIENE UNA AVERIA**

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó El Estrecho de Gibraltar el dirigible alemán «Hindenburg», con rumbo al Mediterráneo.

Numeroso público admiró la majestuosidad del aparato.

**CONCESION DE UNA AMNISTIA**

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha concedido una amnistía con motivo de la fiesta de la Pascua, que afectará a trescientos presos políticos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad.

Han sido conmutadas las penas de muerte impuestas por los tribunales militares por participación en el su-puesto complot para atacar contra el rey Boris.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Buenos Aires.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco, se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número

## Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS. PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**EL «HINDENBURG» TIENE UNA AVERIA**

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó El Estrecho de Gibraltar el dirigible alemán «Hindenburg», con rumbo al Mediterráneo.

Numeroso público admiró la majestuosidad del aparato.

**CONCESION DE UNA AMNISTIA**

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha concedido una amnistía con motivo de la fiesta de la Pascua, que afectará a trescientos presos políticos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad.

Han sido conmutadas las penas de muerte impuestas por los tribunales militares por participación en el su-puesto complot para atacar contra el rey Boris.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Buenos Aires.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco, se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número

## Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS. PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**EL «HINDENBURG» TIENE UNA AVERIA**

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó El Estrecho de Gibraltar el dirigible alemán «Hindenburg», con rumbo al Mediterráneo.

Numeroso público admiró la majestuosidad del aparato.

**CONCESION DE UNA AMNISTIA**

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha concedido una amnistía con motivo de la fiesta de la Pascua, que afectará a trescientos presos políticos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad.

Han sido conmutadas las penas de muerte impuestas por los tribunales militares por participación en el su-puesto complot para atacar contra el rey Boris.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Buenos Aires.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco, se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número

## Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS. PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**EL «HINDENBURG» TIENE UNA AVERIA**

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó El Estrecho de Gibraltar el dirigible alemán «Hindenburg», con rumbo al Mediterráneo.

Numeroso público admiró la majestuosidad del aparato.

**CONCESION DE UNA AMNISTIA**

Sofia.—El Gobierno búlgaro ha concedido una amnistía con motivo de la fiesta de la Pascua, que afectará a trescientos presos políticos, la mayoría de los cuales serán puestos en libertad.

Han sido conmutadas las penas de muerte impuestas por los tribunales militares por participación en el su-puesto complot para atacar contra el rey Boris.

**CANJE DE PRISIONEROS**

Buenos Aires.—Para comenzar el canje de prisioneros hechos durante la guerra del Chaco, se ha nombrado por el Comité una Comisión militar integrada por oficiales brasileños, bolivianos, paraguayos y chilenos, con objeto de supervisar dicho canje, que se llevará a efecto mediante tarjetas individuales con el nombre y número

## Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS. PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

**EL «HINDENBURG» TIENE UNA AVERIA**

Berlin.—La United Press ha sido informada de que el dirigible «Hindenburg» lucha con algunas dificultades. Según esta información, uno de los motores no funciona, pero como está dotado con otros tres motores más, la avería no se considera de importancia.

A las nueve de la noche (hora de Europa central) la Compañía del zepelín informó a la United Press que el «Hindenburg» había volado sobre Gibraltar y se dirigía, a lo largo de la costa de Marruecos, en dirección a Génova y los Alpes. La ruta del dirigible puede modificarse aún.

Todavía no se ha recibido el permiso para volar sobre Francia.

**EL PASO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR**

Ceuta.—A las siete de la tarde, procedente del Atlántico, pasó

# LA TRANSCENDENTAL ASAMBLEA DE SANTOÑA

## Se acuerda solicitar del Gobierno tres millones para primas.

**UNA GRAN ASAMBLEA**  
Como se había anunciado, en la mañana de ayer tuvo lugar en el Casino-Liceo de Santoña la asamblea convocada por aquel Ayuntamiento a fin de tratar de resolver el grave problema planteado a la clase pescadora por las sanciones a Italia, que impiden exportar allí el sabroso pescado.

A la asamblea concurrieron el gobernador de Santander; el alcalde, señor Castillo; el presidente de la Comisión Gestora, señor Ruiz, y el gestor señor Orallo; el alcalde de Bilbao, señor Ercoreca; y el presidente de la Diputación, señor Laiseca.

Por Lluerna asistieron el representante del Ayuntamiento, don Manuel González Iglesias; el de la Sociedad de Pescadores, don Gerardo Sierra, y el de los Armadores, don Manuel Suárez Díaz.

Por Candás: el representante del Gremio de Pescadores, don Anselmo Alvarez.

Por Ribadesella: el alcalde, don Gregorio Fernández; el teniente de alcalde don Ramón Alvaro Díez, el concejal don José Alvaro Lange; el presidente del Pósito de Pescadores, don Mauro Braña de la Fuente, y el vicepresidente, don Francisco Serdio.

Por Comillas: el alcalde, don Fernando Güerzas Díaz de Quijano; el concejal don Santiago Fernández Lucía; el presidente del Pósito de Pescadores, don Camilo Sánchez; el secretario, don Celestino Martínez, y el representante de la Sociedad de Armadores, don Victoriano Necedo de la Cueva.

Por Guetaria: el alcalde, don Antonio Alegria Lasa; el concejal don Primitivo Urbieto Umbil, y el presidente del Pósito de Pescadores, don Juan Iturbe Egaña.

Por Motrico: el alcalde, don Nicasio Antonegui; el presidente del Pósito, don Narciso Andonega, y el armador don Angel Izaguirre.

Por Castro Urdiales: el alcalde, don Secundino Rodríguez; el secretario, don Pantaleón Herrero; el presidente de la Sociedad de San Pedro, don Manuel Martínez Gallartegui, y el presidente del Pósito de San Andrés, don Jaime Erquicia.

Por Santurce: el alcalde, don Mariano Arribas Martínez; el presidente del Pósito de Pescadores, don Pedro Eugenio Loza, y el secretario, don Fernando del Valle.

Por Llanes: el concejal don Ricardo Batalla; el presidente del Pósito de Pescadores, don León de la Fuente; el vocal don Jesús Sánchez, y los armadores don Cayetano Carrando Pomarada y don Ramón Noriega Fernández.

Por San Vicente de la Barquera: el alcalde, don Mario Noriega Velarde; el concejal don Manuel Santibáñez Casa; el vicepresidente del Pósito, don Feliciano Caso; el vocal don Jesús Sánchez Gallán, y los armadores don Justo Lecue Guricaray y don Lorenzo Urquiza.

Por Colindres: el teniente de alcalde don Federico Baol Salcines; el presidente del Pósito de Pescadores, don Luis Solar Inestrella, y don Angel Fernández San Román.

Por Bermeo: el alcalde, don Marcelino Monasterio, y los representantes de la Cofradía de Pescadores, don Félix Borda y don Calixto Zabala.

También asiste una Comisión de San Sebastián.

Preside la asamblea el gobernador civil de Santander, don Manuel Ciges Aparicio, que ofrece a los asambleístas su apoyo incondicional y saluda a las entidades y representantes de los pescadores e industriales que han asistido al acto.

### COMIENZA EL ACTO

En medio del mayor entusiasmo, y con casi todo el teatro ocupado por los asambleístas abre la sesión el alcalde de Santoña, señor Azofra, cuya villa está íntegramente representada por las distintas Asociaciones de pescadores e industriales.

El señor Azofra dirige la palabra a los asambleístas manifestándoles que, en vista de la situación difícil por que atraviesa la clase pescadora de aquella villa, celebró el Ayuntamiento de su presidencia una sesión extraordinaria, dándose cuenta allí del gravísimo problema, que no puede ser resuelto por los fabricantes, y que no afecta solo a la villa santonesa, sino a una gran parte del litoral Cantábrico, por lo cual se tomó el acuerdo de convocar la asamblea que se está celebrando, invitando a ella a las autoridades de las cuatro provincias más interesadas, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa y Santander, y a los representantes de Pósitos de pescadores y Cofradías, armadores e industriales.

Saluda a los asambleístas en nombre del pueblo de Santoña y testimonia su gratitud a todos los presentes, y especialmente a las autoridades que honran a la asamblea presidiéndola desde el escenario.

Dice que se trata de un problema muy grave que afecta a 35.000 familias de la costa Cantábrica y se quiere ganar tiempo para tratar de resolver el asunto elevando a los Poderes públicos unas conclusiones que están al final de un escrito del que se va a formular un escrito del que se va a integrar si no satisficiera los deseos de todos, sino para que sirva de guía y sobre él puedan discutirse otras iniciativas más interesantes.

Lee telegramas de adhesión del presidente del Pósito de Clérvana, de la Comisión gestora de Candás, del gobernador civil de San Sebastián, de los Pósitos de pescadores de Luanco y San Juan de la Arena, de los fabricantes de conservas de Cudillero, de la Diputación de Oviedo, de la Federa-

ción Asturiana de Pósitos de pescadores de Gijón, del alcalde de Sotobanco, del delegado de Traba de San Juan de la Arena y del alcalde de Gijón. Todos estos telegramas expresan la más ferviente adhesión al presante que se está celebrando y el deseo de que un criterio unánime presida la asamblea en sus resoluciones ante el Poder público.

El señor Azofra agradece la presencia en el escenario de los representantes de la Prensa santanderina, a quienes ruega que recojan el verdadero espíritu de la asamblea y venden en las columnas de sus periódicos al asunto que allí congrega a tan diversas personas de la costa Cantábrica.

**EL ESCRITO DE LA ASAMBLEA**  
El secretario de la Federación de Fabricantes de Conservas del litoral Cantábrico, señor Cuevas, lee el escrito que ha de suscribir la asamblea, que dice así:

«La Comisión de Fabricantes, pescadores y armadores y Ayuntamientos de los puertos del litoral Cantábrico, que, como resultado de las asambleas previamente celebradas en Bermeo, Gijón y Santoña, gestionó en Madrid, cerca del Gobierno y organismos oficiales, la solución del problema de la costera de anchoa de 1936, concretó sus peticiones en tres puntos:

Primera.—Dar en la ejecución del convenio de pagos que se acaba de firmar con Italia preferencia a los fabricantes de anchoa en salmuera del Cantábrico, destinando de los créditos italianos que tengan en el Centro de Contratación de Moneda una cifra no menor de diez millones de pesetas para este fin.

Si el Centro oficial de Contratación de Moneda no dispusiera de fondos suficientes, que se provea por nuestro Gobierno la forma de que los fabricantes cobren con la mayor urgencia.

Segunda.—Que se establezcan con Italia las relaciones comerciales necesarias para que los exportadores de anchoa en salmuera puedan continuar preparando sus productos para aquel mercado y remitirlos en condiciones de normal exportación, sin riesgos que cohiban o retraigan a los fabricantes de producir la anchoa en salmuera.

Tercera.—Que si las medidas arriba indicadas no permitieran a la clase pescadora, principalmente afectada por este problema, efectuar, como es de esperar, las faenas de la pesca, sin que los precios de la anchoa se envilezcan, se preste a esta clase por parte del Gobierno el apoyo que sea preciso con el fin de que la costera de anchoa, principal sustento de los puertos cantábricos, se salve, y con ella de la ruina de miles de familias que ya de ordinario viven precariamente y para las que este golpe sería de muerte.

De estos tres puntos ha sido atendido, aunque en forma distinta, el primero. El Gobierno ha concertado un convenio de pagos con Italia que ha permitido, hasta la fecha, cobrar a los fabricantes una parte del valor de las mercancías exportadas en 1935.

En cuanto al segundo punto, la Federación de Fabricantes de conservas del litoral Cantábrico ha continuado las gestiones dirigidas al fin de normalizar el intercambio comercial entre España e Italia, que hiciera posible una producción normal de la anchoa en salmuera y su consiguiente exportación al mercado italiano.

Esta solución encuentra el grave obstáculo de las sanciones. Nuestro Gobierno está obligado, por el Pacto de la Sociedad de las Naciones, a su aplicación, y no existe para faltar a esta obligación ninguna razón ni fundamento.

Examinando las posibilidades de una importación en España de mercancías italianas, que facilitara las exportaciones españolas, se encontró que, según el decreto de sanciones, era posible la entrada de mercancías en España cuando éstas sufren una transformación española del 25 por ciento de su valor.

La principal partida de importación italiana en España son los automóviles. Sobre esta partida se fijó preferentemente la atención, y se pidió al Gobierno que se tramitara una proposición al Gobierno italiano en este sentido.

Como de las mercancías de exportación española la que sufre con mayor rigor las consecuencias de la aplicación de las sanciones es la anchoa en salmuera, y los automóviles están contingenciados por el Gobierno español, se pidió que el valor del contingente de los automóviles italianos, introducidos en España, transformados, se aplicara en su totalidad a la exportación de anchoa en salmuera.

Esta proposición, ideada e informada por los Ministerios y organismos competentes, fue aprobada y sometida a Italia. Según nuestras noticias, la proposición no fue aceptada en la forma hecha, por pretender el Gobierno italiano aplicar libremente el valor del contingente de automóviles a las mercancías españolas de su preferencia.

Como el fin inmediato y solución de esta proposición era dar una solución a la exportación de la anchoa en salmuera, nuestro Gobierno insistió en la necesidad de que la compensación fuera hecha con este producto, y para no parecer intransigente y concluir la compensación, se dio en parte, concediendo hasta un 25 por ciento del valor de los automóviles para mercancías distintas a la anchoa en salmuera, pero fijando, como obligación imprescindible, el 75 por ciento para ésta.

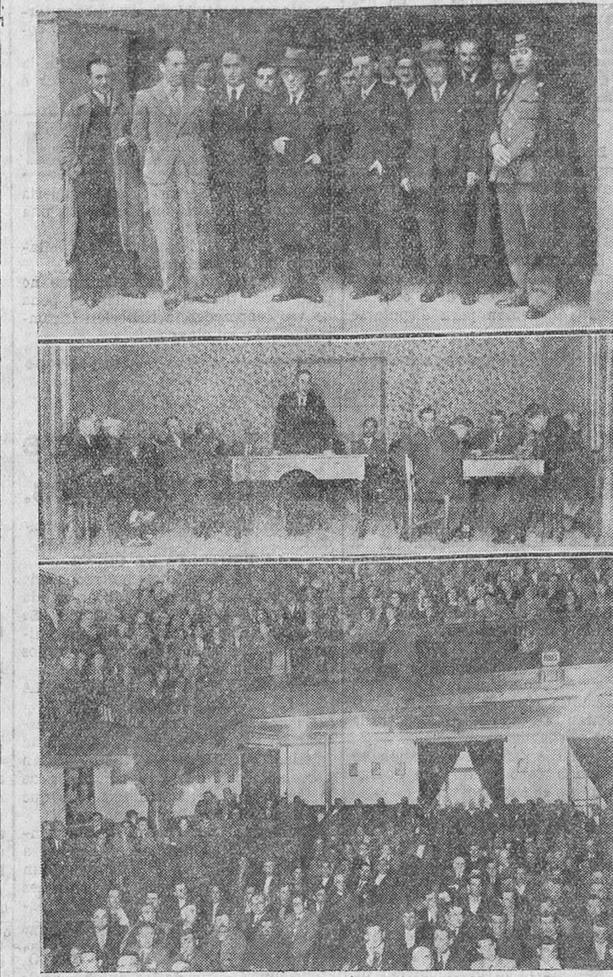
En el día de hoy, este es el estado de la proposición, que ignoramos si ha sido contestada por Italia.

El Ministerio de Industria y Comercio fijó la cifra del contingente de automóviles italianos en 1.003.798 kilogramos. En la primera semana de marzo se reunió la Junta Pesquera y Conservera, y en ella la urgencia y necesidad de una resolución fue, una vez más, instada por la representación de la Federación, haciendo patente los daños que se producirían al empezar la costera.

Desde entonces la situación no sólo no ha mejorado, sino que las circuns-

tancias del mercado italiano han cambiado desfavorablemente, en lo que a la anchoa se refiere. La Confederación Fascista de Comerciantes ha dispuesto el 18 de marzo último que por los comerciantes se suspenda la venta de la mercancía de los países sancionistas. Esta medida, cuya consecuencia no ha habido aún tiempo de conocer, afectará a una gran parte de la anchoa de 1935 existente en Italia sin vender.

En estas condiciones llegan las primeras capturas de anchoa a la venta, y, como es natural, los fabricantes, a pesar de su deseo, no pueden adquirir la anchoa como en años anteriores, originando un descenso tan acentuado



LA ASAMBLEA DE SANTOÑA. — En la parte superior el gobernador civil de Santander, los alcaldes y presidentes de las Diputaciones de Vizcaya y Santander. — El alcalde de Santoña dirigiendo la palabra a los asambleístas.—Y un aspecto de la sala. (Fotos Samot.)

en los precios que éstos no sólo dejan de ser remuneradores, sino que no cubren los gastos de la pesca.

El envilecimiento de los precios obliga, por imposibilidad de sostener la explotación, a la paralización de los barcos. Esta medida, que viene demostrándose con sacrificios, es ya imminente. Siendo la costera de anchoa el primordial medio de sustento y de vida de las poblaciones de los puertos cantábricos, esta paralización supone la ruina absoluta y el hambre, sin exageración alguna, de los miles de pescadores y obreros de las fábricas, que a su vez se ven obligadas a cerrar. Omitimos las consiguientes repercusiones que además tendrá esta situación en las industrias suministradoras de material y en el comercio.

Es imprescindible, en el camino de las soluciones, que a las gestiones que se hacen por nuestro Gobierno para normalizar la relación con Italia se les imprima la mayor celeridad. Esta normalización de cualquier forma resultará ya insuficiente, por ser la posible compensación que se tramita limitada en la cantidad y también por la circunstancia de faltar en la producción de anchoa este año los fabricantes eventuales italianos. Estos fabricantes que no vienen, al parecer, por no disponer de permiso de salida para los capitales que invierten en la anchoa, son productores de la mitad aproximadamente de la anchoa en salmuera destinada a Italia. Es decir, que existirá este año, en el mejor de los casos, la imposibilidad de que la anchoa adquiera un precio remunerador por la ausencia de concurrencia en las compras.

Aun en el caso de una abolición de las sanciones que permitiera la normal exportación italiana de la anchoa, y, además, dada la fecha actual y las ausencias de fabricantes, sólo serviría de atenuante a la situación en la medida en que las fábricas trabajasen y dieran ocupación a parte de sus obreros, pero siempre quedaría en pie el problema, sin solución dentro de sus propios medios, de la clase pescadora.

En ayuda de esta clase, cuya vida es ya en condiciones favorables precaria y difícil, es de absoluta necesidad que acuda el Gobierno en estas circunstancias, y ha de hacerlo con la mayor urgencia, sin dejar pasar un solo día. Y la situación ya prevista, y anunciada reiteradamente, en la que insistió la Comisión mencionada, es hoy un hecho y una realidad que no permite detención ni demora. La clase pescadora, en un número de más de 35.000 familias, en los puertos de Fuenterrabía, Pasajes, San Sebastián, Oriz, Guetaria, Motrico, Ondarroa, Lequeitio, Bermeo, Elonchova, San Juan de Clérvana, Castro Urdiales, Laredo, Colindres, Santander, Suances, Comillas, San Vicente, Llanes, Ribadesella, Lastres, Gijón, Candás, Avilés, Luanco, son

Juan de la Arena, Cudillero, Luarca, Puerto de Vega y Tapia, se encuentran hoy sufriendo los rigores del hambre, en una situación tan insostenible que de ella puede esperarse todos los actos que producen la desesperación.

El Gobierno tiene hoy la oportunidad de prestar a una clase cuya necesidades y problemas han sido siempre ignorados y abandonados por el Poder público, no sólo un apoyo material pasajero, sino aquella satisfacción moral que tendrá al verse comprendida y atendida. Es equivalente su situación hoy a la que origina una catástrofe natural, que en este caso se deriva de los compromisos internacionales del país, que nadie discute, pero que precisamente, por este carácter de irremediable, no debe recaer sobre una región ni clase trabajadora, sino que, como carácter nacional que tiene, ha de ser resuelta por el Gobierno con los grandes medios que para ello dispone.»

### PROPOSICIONES DEL SEÑOR AZOFRA

El señor Azofra propone que después

## LA CAUSA POR EL ATENTADO CONTRA JIMENEZ DE ASUA

### Se impone una pena de treinta años y tres de seis.

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo continuó esta mañana la vista de la causa por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

A las diez y cinco se reanuda el juicio, y el presidente concede la palabra al letrado señor Goicoechea, defensor de Luis Revuelta.

Examina el delito de encubrimiento que se atribuye a Luis Revuelta, y refuta los argumentos de los acusados.

Se refiere a una afirmación de éstos según la cual Revuelta fue el primero que acusó, y niega esta especie, perjudicial para el estudiante.

Afirma el señor Goicoechea que antes que su patrocinado declararon otros de los suyos y que aquél lo hizo en colaboración con el comisario, inculcado Revuelta por el ambiente de la Dirección General de Seguridad y colocado en condiciones de inferioridad a causa de su acentuada sordera.

Niega que las gestiones realizadas por su patrocinado sirvieran de algo práctico en la fuga de Azcona, Anibal y Díaz Aguado, a la que permaneció ajeno.

Habla el letrado de las probabilidades de extradición de los detenidos en Francia, y el presidente le interrumpe diciéndole que no es esa cuestión a tratar en el momento.

Estudia jurídicamente el delito de encubrimiento, para sacar la consecuencia de que Revuelta no ha incurrido en él.

Luego, refiriéndose al delito que según el fiscal se trató de encubrir, dice que el hecho desgraciado de la muerte del agente señor Gisbert se produjo de una manera accidental y que se trata de un homicidio, por lo que, con respecto de él, el delito de encubrimiento no puede existir.

Termina pidiendo a la Sala que dicte sentencia inspirándose en la serenidad independiente de las involuntarias presiones de la pasión política.

El letrado señor Mendoza, defensor de Ramón de la Peña, califica el sumario de actuaciones sobre fantásticas hipótesis, y afirma que no existió voluntad de dar muerte al señor Gisbert, por lo que no se produjo el delito de asesinato consumado, y, por lo tanto, el de encubrimiento.

Se refiere a la falta de pruebas, y dice que ni siquiera para procesar a

vas del litoral, manifiesta que el señor Azofra es el autor de la idea de la asamblea y, por tanto, debe ser él quien presida la mesa de discusión. Así se aprueba, entre aplausos.

Seguidamente se nombra un representante de cada provincia para acompañar al señor Azofra en la mesa de discusión, siendo elegidos don Ramón Díaz, por Asturias; don Pedro Eugenio, por Vizcaya; don Sebastián Elosegui, por Guipúzcoa, y don Florentino Argos, por Santander.

Seguidamente se entra en la discusión de las conclusiones, tomando parte los representantes de Oriz, Santoña, Llanes, Comillas, Ribadesella, Guetaria, Bermeo, Candás y Castro, retirando esta representación un escrito que había presentado.

Se aprueban la primera y la segunda conclusiones y se reforma el segundo párrafo de la segunda en esta forma:

«Serán objeto de esta protección las pescas cuyo tamaño no exceda de sesenta peces en kilo. Las demás se pueden vender sin prima.»

### LAS CONCLUSIONES

Primera.—La continuidad, con la mayor celeridad posible, de las gestiones emprendidas con el fin de atenuar las circunstancias originadas por la aplicación de las sanciones.

Segunda.—Para que sea posible la pesca de anchoa y la vida de los pescadores y obreros durante la costera, el Gobierno concederá una prima de TRES PESETAS en arroba de pesca, vendida por mediación de las Lonjas o Casas de Ventas de los Pósitos, Cofradías o Gremios.

Serán objeto de esta protección las pescas cuyo tamaño no exceda de 60 peces en kilo. Las demás se pueden vender sin prima.

La cantidad total de la prima no excederá de la cifra de 3.000.000 de pesetas en ningún caso.

Se aplicarán estas primas a la anchoa capturada desde el 20 de marzo al 31 de julio de 1936.

El Gobierno dispondrá de la entrega de las primas devengadas rápidamente, para que su fin sea eficaz, y las sucesivas lo hará semanalmente, ambas cosas por mediación de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, con el control e inspección de las Subdelegaciones marítimas.

Las primas se aplicarán a los puertos de las cuatro provincias del litoral Cantábrico.»

### LA COMISION QUE IRA A MADRID

Después de aprobadas las conclusiones, se acordó que vaya a Madrid de avanzada la siguiente Comisión: Don Epifanio Azofra, como representante del Ayuntamiento de Santoña y autor de la idea de asamblea. Un fabricante de salazones y un pescador no designados aún.

Los secretarios de las Federaciones de Armadores y Pescadores.

Esta Comisión se encargará de avisar a todos los demás el día y hora en que se celebrará en el Ministerio del Trabajo la asamblea de que hemos hablado anteriormente.

Terminada la asamblea salieron para sus pueblos respectivos todos los representantes y comisionados, que fueron atendidos por las delegaciones santonesas y especialmente por el alcalde de la villa, señor Azofra.

los que se encuentran en el extranjero existen indicios.

Todo el delito de don Ramón de la Peña consiste en que éste recibió a unos amigos en su casa. Pero ¿sabía él que eran autores de algún hecho delictivo? ¿Y lo son, en realidad? ¿Y si después de condenar a estos hombres por encubrimiento, se demuestra que aquellos amigos suyos no cometieron ningún delito?

Termina pidiendo a la Sala la absolución de su patrocinado y que se despreocupe de ambientes e influencias.

Se suspende el juicio por unos minutos, y se reanuda a las doce en punto.

Habla a continuación el señor Arellano, defensor de Jesús Azcona.

Señala la falta de jurisprudencia que se observa en España respecto del delito de encubrimiento, para sacar la consecuencia de que este delito apenas se ha perseguido en nuestro país.

Examina las actividades de Azcona el día 12 de marzo e insiste en que éste se limitó a aceptar unas gestiones para proteger a Anibal de posibles agresiones, y que a las seis de la tarde, cuando su patrocinado ya había desistido de continuar aquellas gestiones, ninguno de los presuntos autores está oculto o se había fugado. Por lo tanto, ni encubrió ni facilitó fuga.

Termina diciendo que él entrega a la Sala a su defendido inocente y ruega que no se le devuelva culpable.

El señor Sol Jaquotot, defensor de Chacel, impugna las pruebas presentadas en el juicio y califica de artículo todo el proceso instruido con la sola base de la declaración de Revuelta ante el comisario de Policía.

Añade que las señas personales que han dado los fascistas de los que dispararon y huyeron no coinciden con las de Ortega ni con las de ninguno de los tres estudiantes refugiados en Francia.

Después de insistir en argumentos expuestos por anteriores defensas, termina solicitando la absolución de su patrocinado.

Se suspende el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

### SE REANUDA LA VISTA

Madrid.—A las cinco menos cuarto se reanuda la vista.

El presidente concede la venia al letrado don Honorio Valentín Gamazo, para que proceda a informar en defensa del procesado Manuel Valdés.

Dice el defensor que nos encontramos ante el caso peregrino de que se acuse de encubridores a los amigos de unos supuestos autores de un delito, y añade que las señas personales que han dado los fascistas de los que dispararon y huyeron no coinciden con las de Ortega ni con las de ninguno de los tres estudiantes refugiados en Francia.

Después de insistir en argumentos expuestos por anteriores defensas, termina solicitando la absolución de su patrocinado.

Se suspende el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

Refiriéndose a Manuel Valdés, dice el letrado que todo lo que ha podido demostrarse es que durante la noche del 12 de marzo se encontró a la puerta de un bar, en la calle de Chinchilla, a Anibal, Azcona y Aguado, a los que, sin sospechar que habían intervenido en el atentado, facilitó algún dinero y pagó el café.

A esto—afirma—no puede calificarse de delito de encubrimiento.

Insiste en los argumentos hechos por los anteriores letrados, en afirmación de que no se cometió un delito de asesinato consumado, sino un delito de homicidio, sin que el encubrimiento del mismo, por lo tanto, esté penado por la ley.

El señor Valentín Gamazo termina su informe solicitando la absolución de su patrocinado.

Después de oídos los informes de las defensas, el presidente pregunta:

—¿Tienen algo que alegar los procesados?

Jesús Azcona se pone en pie, y dice: —Si el Tribunal, para condenar a Ortega, se basa en la declaración que se me atribuye, solicito que se me condene a mí en su lugar.

Luis Revuelta repite las mismas palabras.

La Sala se retira a deliberar. Son las cinco y cuarto de la tarde.

### LA SENTENCIA

A las nueve menos cuarto de la noche, los magistrados que integran el Tribunal terminan sus deliberaciones, reanudándose el juicio.

En medio de un gran silencio, el ponente del Tribunal da lectura a la sentencia, que es la siguiente:

Alberto Ortega Arranza es condenado a veinticinco años, nueve meses y veintidós días de prisión, por el delito de asesinato consumado, con la agravante de premeditación y alevosía.

Además se le impone la pena de cinco años de prisión por el delito de tenencia ilícita de armas.

Ramón de la Peña, Luis Revuelta y Jesús Azcona, son condenados a la pena de seis años y un día de prisión, como encubridores de un delito de asesinato consumado.

A todos ellos se les impone, además, las penas accesorias y la de indemnización de cincuenta mil pesetas a la familia del agente señor Gisbert.

Se les abonará el tiempo transcurrido en prisión preventiva.

Los procesados Manuel Chacel y Manuel Valdés son absueltos.

Al terminar el magistrado pone la lectura de la sentencia, se promueve un incidente en la sala.

Algunas de las personas del público profieren diversos gritos.

En aquel momento, una señora, según decimos, de la familia de Jesús Azcona, sufre un accidente, y ha de ser asistida.

El presidente ordena que el salón de actos sea despejado, y así se hace.

CICLISMO

La carrera Tarragona-Barcelona-Madrid

Carretero ocupa el primer lugar.

Madrid.—Esta mañana se ha disputado la quinta y última etapa de la carrera ciclista Tarragona-Barcelona-Madrid.

El recorrido de hoy era desde Alhama de Aragón, donde terminó la cuarta etapa, a Madrid, con un total de 201 kilómetros.

La llegada se hizo en el paseo de la Castellana, entre enorme entusiasmo del público.

En este último trayecto ha vencido el madrileño Vicente Carretero, consiguiendo el triunfo definitivo.

Este corredor había sido penalizado en la etapa anterior con dos minutos de recargo, tiempo que ha sabido recuperar en la etapa de hoy, para adjudicarse un brillante triunfo.

Sallieron los corredores de Alhama de Aragón. Llovía intensamente y hacía mucho frío. Toman la salida cuarenta y siete corredores. Poco después de comenzar la carrera, Escuret da un fuerte tirón y se adelanta. El grupo no parece inquietarse. Pero poco después se despegan también Vicente Trueba, quien sale en pos del fugitivo para darle alcance. Los dos juntos siguen bastante adelantados del resto de los corredores.

A los 13 kilómetros de carrera, los dos despegados llevan considerable ventaja. En el grupo seguidor se vigilan los dos posibles vencedores, que son Carretero y Barretero, y no conceden gran importancia a los escapados, ya que éstos se encuentran bastante retrasados en la clasificación general.

Sigue el camino y siguen también Trueba y Escuret a considerable distancia del pelotón, distancia que aumenta.

Al salir del pueblo de Alcolea del Pinar, llevan los dos fugitivos trece minutos y pico de ventaja sobre los seguidores.

Respecto a los madrileños Barretero y Carretero, siguen vigilándose, con el temor ambos de que pueda escapar el uno o el otro.

En el pelotón, los dos madrileños se dan cuenta de que los dos corredores escapados pueden poner en peligro su posible triunfo y aumentan la marcha con objeto de recuperar el terreno.

Inopinadamente, Vicente Trueba desciende mucho en su rapidez, encontrándose solo Escuret, que empieza también a decaer visiblemente. Coincide con que el pelotón apríeta, y por consiguiente, la distancia va acortándose entre los escapados y el grupo. Unos kilómetros más allá, y después de un gran esfuerzo de los seguidores, son alcanzados.

Se llega a Guadalajara, donde está el control de aprovisionamiento, que pocos corredores toman en cuenta.

El líder de la clasificación, Barretero, pierde energías y se queda rezagado. Se ve en peligro la posibilidad de su triunfo, como así sucede.

Se llega a Alcalá. El madrileño Carretero, se ha destacado del pelotón de cabeza y entra solo.

En Torrejón, el madrileño apríeta la marcha y se adelanta al grupo. Los demás corredores del pelotón de cabeza tratan de darle alcance, pero Vicente no decae y sigue preferente.

En la cuesta de San Fernando pincha Escuret. Quedan cinco en el grupo y sigue preferente Carretero.

Se divisa la meta, y en el grupo hay otra baja, la de Gascón, que sufre una avería en la máquina. Quedan, pues, en el pelotón cuatro corredores, que enlajan la carretera de Chamartín y con ella el camino de la meta.

La Castellana ofrece un aspecto magnífico. Entre entusiastas aplausos se ve aparecer a Carretero, que llega ya a la meta, sin perder ventaja. Muy cerca pasa Cardona, y tras él, Ballón, seguido de Jimeno y de Gascón.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

- 1. Carretero, en 6 h. 57 m. y 10 s.
2. Cardona, mismo tiempo.
3. Ballón, mismo tiempo.
4. Jimeno, mismo tiempo.
5. Gascón, en 7-3-15.
6. Figueras, mismo tiempo.
7. Escuret, mismo tiempo.
8. Chafer, en 7-12-30.
9. Campaña, en 7-12-40.
10. Cañardo, mismo tiempo.

Y B. Flaquer, Barretero, Marca, Mir, Ferrando, Rubert, Vila, Elys y Vicente Trueba, en igual tiempo.

Después de este último corredor, el Jurado esperó el cierre del control hasta las siete horas cuarenta minutos de carrera, tiempo previsto para dar entrada a los participantes.

CLASIFICACION GENERAL

- 1. Carretero, 22 h. 56 m. y 13 s.
2. Gascón, 23-34.
3. Figueras, 23-7-6.
4. Barretero, 23-1-8.
5. Jimeno, 23-12-48.
6. Cañardo, 23-12-48.
7. B. Flaquer, mismo tiempo.
8. Ballón, 23-14-36.
9. Cardona, 23-14-39.
10. Chafer, 23-14-40.
11. Escuret, 23-15-15.
12. Campaña, 23-17-2.
13. J. Flaquer, 23-20-43.
14. Fises, 23-22-38.
15. Valero, 23-24-33.
17. Ruber, 23-26-18.

EL SPORTING VENCE AL CORUSA

Oviedo.—En el partido de desempate de Copa de España, el Sporting, de Gijón, ha vencido esta tarde al Coruña por 2-0.

NOTAS LOCALES

La jornada de ayer no respondió, atmosféricamente, a la fecha que señalaba el calendario. Más que de un día de primavera, recibimos la dura sensación de que padecíamos una etapa invernal. Hizo frío, el cielo, por la tarde, se mostró amenazador, y la noche llegó de modo indispensable la vuelta a las prendas de abrigo.

Las autoridades se trasladaron a la importante asamblea celebrada en esta mañana. Una vez más, el elemento oficial de la capital acude a hacer suyas, plenamente suyas, las aspiraciones de una villa industrial y trabajadora, y a la que han llegado, con una desolación de su poderío económico, las salpicaduras de la guerra italo-etíope.

El alcalde, siempre locuaz ante los periodistas, nos habló de algunos proyectos, entre los que figura, nada más ni nada menos, la estabilización del crédito municipal. Dicha autoridad asegura encontrarse en posesión de una fórmula, de tipo económico, que restablecerá el equilibrio del Ayuntamiento, consolidará la deuda y aún sobrándole un millón de pesetas para obras reproductivas. Que el señor Castillo Bordenave nos demuestre que no es un sueño; que gane esa gran batalla en favor del crédito de la Corporación de su presidencia, y su nombre pasará, en justicia, a la posteridad, junto a los de los grandes regidores que tuvo Santander.

Como Jueves Santo, se celebraron en los templos los acostumbrados y solemnes actos religiosos. Por la tarde se verificó la visita a las iglesias, acudiendo numerosos fieles, que se arrodillaban ante los monumentos con fervorosa piedad. No se registró el menor incidente, demostrándose así el respeto que se tiene en nuestro pueblo a todas las creencias.

El comercio cerró sus puertas por el mediodía, para no volver a abrir hasta la mañana del Sábado de Gloria. No se celebraron espectáculos, y muchas personas se dedicaron a la contemplación de los lujosos escaparates, que en estos días se presentan con caprichoso gusto, y en algunos hasta con exquisito temperamento artístico.

Por la noche, en el paseo de Pereda y en la plaza de las Navas de Tolosa, se hicieron numerosos disparos. Resultó un herido de consideración y un guardia de Asalto lesionado.

Fue la única nota desagradable ocurrida en la jornada de ayer.

EL ALCALDE, PREOCUPADO CON LA CUESTION DE LA CARNE. El alcalde, señor Castillo Bordenave, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que, a primera hora de la mañana, había visitado el Matadero municipal, presenciando el reconocimiento del ganado.

Agregó que, aprovechando esta visita al Matadero, había dado órdenes terminantes para que hoy mismo quedara terminada la instalación de la nueva báscula colocada en aquella de-

pendencia municipal para saber el peso exacto de las reses. Esta báscula empezará a prestar servicio mañana. Siguió diciendo el señor Castillo que, con el fin de que la carne cebona pueda ser repartida en las primeras horas de la mañana, se propone activar las operaciones necesarias, para lo cual hará ese día acto de presencia a las seis de la madrugada.

Terminó diciéndonos, respecto a este interesante problema que tanto viene preocupando la atención de la primera autoridad municipal, que ha dispuesto el que no sea introducido en el Matadero más ganado que el que se destina a la matanza, advirtiéndole a los industriales que toda res introducida será sacrificada, teniendo que pagar una multa de 200 pesetas en el caso de que se pretenda retirar alguna después de haber sido reconocida por los veterinarios.

ANIS CASTELLANI

EL SEÑOR CASTILLO BORDENAVE DIPUESTO A EXTINGUIR LA MENDICIDAD

Reconociendo el alcalde que la mendicidad profesional ha llegado en nuestra población a un abuso intolerable, ha ordenado al jefe de la Guardia municipal que todos los agentes de este Cuerpo procedan, con rapidez y energía, a la recogida de mendigos, sean éstos del sexo que fueren.

Una vez detenidos, serán trasladados al Asilo de La Caridad, donde se les atenderá debidamente, dándoles de comer, pero dejándolos recluidos hasta la noche, en que se les permitirá regresar a sus domicilios; pero si nuevamente fuesen detenidos en días siguientes, se adoptarán otras medidas.

Rogó el alcalde que para extinguir la mendicidad, que ya no se ve en ningún pueblo culto y caritativo, solicite la cooperación del vecindario, no solamente favoreciendo la existencia de los comedores de La Caridad, sino también facilitando la misión de los agentes.

Señaló algunos casos de mendigos profesionales que hacen de la mendicidad un buen negocio, mientras que los verdaderamente necesitados carecen de lo más indispensable para vivir.

Contra los profesionales—dijo—procederé con toda la energía que me permite mi autoridad, y si es preciso, recabaré la colaboración del gobernador civil de la provincia.

EL ALCALDE, DISPUESTO A RESOLVER EL PLEITO ECONOMICO DEL AYUNTAMIENTO

Durante la tarde de ayer, el alcalde dedicó algunas horas a terminar el proyecto de conversión de la deuda municipal y de la deuda flotante.

Refiriéndose a este asunto, nos dijo el señor Castillo Bordenave que estaba muy optimista, arribando, no la esperanza, sino la seguridad de que en un plazo breve podrá el Municipio san-



... y siempre bien peinado

Viento fuerte, mucho trajín, movimientos rápidos, cultivo del deporte... Pero el pelo, fijado con Fixol, tan correctamente peinado como al principio.

Fixol fija el pelo para toda la jornada. No mancha ni empasta. Úselo y olvídense de su peinado hasta el nuevo día.



FRASCO, 2,50



PERFUMERIA GAL MADRID, BUENOS AIRES

tanderino resolver su delicada situación económica, consiguiendo restablecer su crédito como consecuencia natural de normalizar los empréstitos y de pagar a todos los acreedores.

Cuenta también el alcalde con recibir un millón de pesetas en efectivo metálico. Con este dinero—nos dijo el alcalde—podrá el Ayuntamiento emprender obras reproductivas, que sirvan de producción de nuevos ingresos a la hacienda municipal.

Nos dijo también el alcalde que ha convocado para el próximo lunes a la Comisión de Hacienda. Me propongo—dijo—en esta reunión rogar a mis compañeros que activen, en cuanto les sea posible, el proyecto de presupuestos para el segundo semestre, pues sin un presupuesto—afirmó el alcalde—que responda a las necesidades municipales, se hace día más dificultoso la administración del Ayuntamiento.

EL VIAJE A SANTOÑA Y EL PROYECTADO A MADRID

Nos dio también cuenta el alcalde de haber concurrido por la mañana a Santoña para asistir a la asamblea convocada por aquel Ayuntamiento para tratar del grave perjuicio que se ocasiona a la industria pesquera por la actual situación de Italia. Con el señor Castillo fueron a dicha villa montañesa el secretario, don Pedro Bustamante; el presidente del Gremio de Pescadores, señor Samperio, y unos vocales.

Un periodista preguntó al alcalde si había suspendido su proyectado viaje a Madrid.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

FIESTA DEL 14 DE ABRIL Y COMIDA-HOMENAJE

La Junta Municipal de Izquierda Republicana de Santander ha acordado celebrar este año con singular entusiasmo la fiesta nacional del 14 de abril. Entre otros actos está ya decidido en firme hacer coincidir con esta fecha el homenaje que se venía preparando en honor de nuestro querido diputado y republicano modelo don Ramón Ruiz Rebollo. Consistirá el homenaje en una comida popular de amplia cordialidad republicana.

Dado el alto sentido de noble aspiración y de fraternidad que simbolizan, hoy más que nunca, los ideales republicanos, pueden concurrir al acto-homenaje cuantos afiliados o no, de la capital y de la provincia, simpatizan con su significación y quieran testimoniar su afecto a nuestro diputado.

La inscripción y envío de adhesivos pueden hacerse en nuestro domicilio social, Socuibles, número 2. A los efectos de buena organización, se advierte que la admisión de inscripciones se cerrará mañana, a las nueve de la noche. El importe del cubierto será de nueve pesetas.

Los correfraternos y amigos de la provincia pueden hacer sus encargos de tarjetas mediante carta.—La Comisión Organizadora.

—Nada de eso—contestó el señor Castillo—; tengo ultimados los expedientes de asuntos de gran trascendencia para Santander, y que me propongo gestionar en la capital de la República; pero creo conveniente al mejor resultado de mi viaje y mis gestiones, que se pase el actual momento de pasión política.

Y el alcalde se despidió de los periodistas, dándonos cuenta de que se trasladaba a presidir la reunión subsidiaria de la Comisión de Ensanche, que iba a examinar diferentes asuntos, algunos urgentes, y la mayoría, de trámite.

OTRA PROPOSICION AL AYUNTAMIENTO.—POR LA COMODIDAD, LA HIGIENE Y EL TRABAJO

Se ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente proposición: «Según informe del ingeniero industrial, la Compañía de Aguas tiene obligación de prolongar la red hasta la barriada de la casa número 25 de Via Cornelia.

La minoría socialista propone que se dé un plazo breve a la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Santander para que prolongue las tuberías hasta el frente de dicha casa, con el fin de poder establecer los servicios precisos de salubridad advirtiéndola el deber en que está de hacer lo mismo con el resto de la población que se halle en iguales condiciones reglamentarias.»

UN ACTO REPROBABLE

A las once de la noche de ayer, unos sujetos desconocidos arrojaron en la puerta del convento de las Reparadoras, de la calle de Isabel la Católica, una botella de líquido inflamable.

El pequeño incendio que se produjo fue sofocado inmediatamente por una persona que pasaba por allí.

CONATO DE INCENDIO

Anoche, a las nueve, se prendió fuego a la chimenea de la casa número 21 de la calle de Cervantes.

El pequeño foco fue rápidamente sofocado por una sección de bomberos municipales.

LOS SUCESOS

Un joven gravemente herido.

Anoche, a las diez, en el paseo de Pereda, se produjo una colisión entre dos grupos políticos, formados por jóvenes de distintas filiaciones. Sonaron numerosos disparos. La gente corrió en todas direcciones. Cuando se despejó la calle se vio que estaba herido de gravedad el súbdito alemán Carlos Thomas, de veinticinco años, soltero, fascista, que presentaba dos heridas, por disparo, una en la espalda y otra en la mano, ambas sin oficio de salida, y de las que fué curado en la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado. Un guardia de Asalto llamado Antonio Fernández, de paisano, que iba en un tranvía, al ver que un sujeto disparaba una pistola, se arrojó del vehículo para detenerle, pero en aquel momento otro individuo le puso una zancadilla. El guardia cayó y se fracturó una mano, siendo asistido en la Casa de Socorro. Se han practicado algunas detencio-

MARITIMAS

EL TURISMO MARITIMO. Por este año pueden despedirse los puertos del Cantábrico del turismo marítimo británico.

Las casas armadoras inglesas han cambiado el rumbo de sus cruceros de turismo, y en lugar de venir a nuestros puertos irán sus buques al Mediterráneo.

La noticia nos ha sido facilitada por persona que está al tanto de la organización de estas expediciones marítimas.

Los ingleses organizan este año pocas expediciones por mar, y de ellas serán muy contadas las que vengán a los puertos del Norte, que hasta ahora eran sus puertos favoritos de recalada.

En cambio, seguramente veremos en nuestra bahía algún trasatlántico con turistas checos.

El turno para los cruceros de placer ha correspondido ahora a los puertos del Mediodía.

Los sentimos por que estas visitas colectivas, si no son muy abundantes en beneficios, y ya hemos quedado que económicamente cualquiera de los buques de línea regular que recalca procedente de América reporta más ingresos al comercio, para nuestro puerto, son una gran propaganda.

EL «HABANA»

Según cablegrama recibido en esta Casa consignataria, el vapor «Habana», que salió de Santander el día 26 del pasado mes de marzo y de Vigo el día 29, llegó sin novedad a Habana el miércoles, día 8 del actual, a las doce de la mañana.

EL TURNO

Para cargar carbón con destino a Santander tenían turno ayer en Gijón los vapores costeros «Mina Sorriego», «Chinito», «Magdalena», «Maria Santuiste» y «Marlaví», y los veleros «Paco» y «José Moreno».

Para cargar con destino a Santoña tenían turno dos veleros, «Pepe» y «Paco».

DE PESCA

Después de una ausencia bastante prolongada regresó ayer al puerto una de las «parejas» santanderinas dedicadas al arrastre.

Procedía del Grand Sol, y traía a bordo una cantidad importante de cañas de pescadilla, merluza y otras variedades.

Según nuestros informes, la fortuna-

na no ha acompañado a los barcos santanderinos en esta primera salida, por lo que se dedicaron a pescar en el Grand Sol, dejando la pesca en otros puertos del Este.

Los barcos del cabildo, pescaron algunas arrobas de besugo, y las motoras siguen pescando bocarte con bastante abundancia, pero que tiene precios muy bajos y apenas si se vende para hacer anchoa.

EL PUERTO

Un poco animado por la entrada de los barcos de motor «Axpe-Mendi» y «Alfuba-Mendi», del «Cabo Villano» y de algún otro, que traían carga general.

EL TIEMPO

Mar bella, tiempo flojo del Sudoeste y cielo y horizontes brumosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 5,15 m. y 5,30 t. Bajamares: 11,32 m. y 11,47 t. Coeficiente medio: 79 m. y 76 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

DE SOCIEDAD

MEJORADA

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que la ha retenido una larga temporada en el lecho, la bella y bondadosa señora doña Julia Mazarrasa, esposa de nuestro querido amigo, el ilustre cirujano, don Luis Ruiz-Zorrilla.

Celebramos la mejoría, y hacemos sinceros votos por su completo restablecimiento.

VIAJES

Procedente de Castro Urdiales, y para fijar su residencia en Santander, ha llegado a nuestra ciudad, con su familia, don Francisco García de Leoniz.

—Para pasar las fiestas de Semana Santa al lado de sus familiares, han llegado a Santander, procedente de Valladolid, los distinguidos jóvenes López del Corral y Sánchez-Sisniega.

LAS NOTICIAS

VACANTES DE INECTORES FARMACEUTICOS

La Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia anuncia ocho vacantes de inspectores farmacéuticos en diversas provincias, correspondiendo una de ellas a Santander.

La vacante es en Limpías, por renuncia del que la desempeñaba, con un censo de población de 1.644 habitantes, 33 familias incluídas en el Censo de la Beneficencia, y está dotada con 1.100 pesetas.

LAS RECTIFICACIONES EN LOS REGISTROS CIVILES

La rectificación de posibles errores y equivocaciones en las actas de Registro civil ha sido hasta ahora una labor agobiadora, pesada, costosa y molesta, por el obligado e interminable expediente que se requería para variar el nombre de un pueblo de naturaleza, el apellido materno que se había inscripto antes del parto, o cualquiera otra falta semejante.

Con objeto de abreviar este género de expedientes y dar mayor facilidad para la rectificación, se ha dispuesto por el Ministerio de Justicia, que puede solicitarse esta medida del Juzgado de primera instancia al que corresponde el Registro civil correspondiente, acompañándola de la documentación acreditativa.

SOIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 9 de abril. Premiado con 25 pesetas, número 280, y con dos pesetas, los números 80, 180, 380, 480, 580, 680, 780, 880 y 980.

Estos premios se abonarán en Bebedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléf. 1878

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Farmacias de servicio en el día de hoy: Huerta.—Bebedo. Viuda de Zorrilla.—Plaza Vieja. Romo.—Doctor Madrazo.

Advertisement for OPTICA featuring 'Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad...' and 'Ejecución perfecta de las recetas de los señores oculistas'. Includes an image of a person wearing glasses and the SAMOT logo.

Advertisement for VINO PINEDO, 'TOME V VINO PINEDO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO'. Includes an image of a wine bottle and a person's head.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## TORRELAVEGA

El día de Jueves Santo transcurrió con la mayor normalidad. El Comercio cerró sus puertas al mediodía y en los centros industriales y muchas obras del Ramo de Construcción se trabajó durante toda la jornada. —La Comisaría de ferrocarriles y el paso a nivel del Norte. —Un festival artístico en Barreda. —Otras noticias.

### DE TODO UN POCO

Ayer, como si el tiempo se asociara a la solemnidad religiosa, estuvo el día gris, triste en extremo. Las nubes, densas, no llegaron a enviarnos agua; sin duda habrá sido bastante para una temporada la que cayó el martes. En las iglesias y capillas hubo muchos fieles a todos los cultos, efectuándose por la tarde el desfile de creyentes que iban visitando todos los templos. No se registró ni el menor incidente, como debe suceder en los pueblos cultos y educados que conocen el verdadero concepto de la palabra dibe-

mandan sea abierto el tantas veces citado paso a nivel. Creemos oportuno recordar a las entidades, antes señaladas que los escritos que preparen (el de la Cámara de Comercio estará dispuesto con toda urgencia) deben ser entregados en propia mano a los señores diputados que se han comprometido a gestionar este asunto, que son los señores Bruno Alonso y Ramón Ruiz Rebollo, quienes ya han efectuado algunos trabajos, a los que se debe esta consulta de la Comisaría de Ferrocarriles. Y si con esos escritos se adjuntan unos cuantos pliegos de firmas de ve-

### Compre calzados «PAJO CAYÓN»

Gran surtido. Clases selectas. Precios sin competencia. Estrella, 4, TORRELAVEGA. Teléfonos 180 y 250. Admito vales Económico Recién.

tad y saben ser tolerantes y comprensivos.

En la mayoría de los centros industriales y del ramo de construcción los obreros trabajaron toda la jornada. En cambio, el comercio cerró a mediodía, cumpliéndose así las condiciones estipuladas entre patronos y dependientes en el pacto que está en vigor.

En las oficinas municipales tampoco se trabajó, por ser el día de ayer uno de los que tiene señalados la Corporación como festivo.

Tampoco funcionaron los Bancos, yendo así de acuerdo con las fiestas locales señaladas por el Municipio.

No hubo noticias de sensación. Cuando, de seis y media a siete, llamamos a la oficina del señor delegado gubernativo, nos dice un guardia municipal que allí no hay nadie, que el delegado hacia un rato que había salido. Esto quiere decir que nada anormal ocurrirá.

### VISITEN LA NUEVA CHACINERÍA

de ELOY FERNANDEZ. José María Pereda, 33 (al lado del 095). Teléf. 296. Servicio a domicilio. Torrelabelvega.

Al caer la tarde, la plaza Mayor se ve repleta de público, que pasea tranquilamente. Como todos los años en estos días, esos paseos se ven animados extraordinariamente, viéndose a tal cual de bellísimas mujeres ataviadas con las mejores galas y luciendo su velo o mantilla, como rindiendo homenaje a la solemnidad religiosa y a sabiendas de que así realzan más y más su indiscutible belleza.

### EL PASO A NIVEL DEL NORTE

La Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad ha recibido una comunicación de la Comisaría de Ferrocarriles para que informe nuevamente en relación a los perjuicios que ha producido el cierre del paso a nivel de la estación del Norte, de esta ciudad.

Es de suponer que otra comunicación semejante habrán recibido, o recibirán, el Ayuntamiento y la Cámara Oficial Urbana.

Todas estas entidades deben contestar cuanto antes, para que no se demore la orden de reapertura de ese paso a nivel, porque la necesidad del tránsito peonil y rodado por el mismo es de imprescindible necesidad. Son los intereses comerciales e industriales, los particulares y los de la misma Compañía del ferrocarril del Norte los perjudicados con dicho cierre. De modo que en cuanto se eleven esos nuevos informes y vea la Comisaría de Ferrocarriles los razonamientos que se les exponen, no dudamos que se hará justicia a los pueblos que de-

### EL CORRESPONSAL



**R** Sobrias novillas holandesas de tres años y magníficos terneros de cuarenta y sesenta días, que ha sacrificado ayer el industrial don Casimiro Revilla, cuyos puestos, números 41 y 42 del mercado del Este, son los más favorecidos por el público de todas clases, a causa de la bondad de los géneros que expende siempre. Las dos novillas que reproducimos son de raza holandesa, vírgenes de reproducción y trabajo, y han dado un peso en canal de trescientos kilos, y los dos terneros, de sesenta y cien kilos, respectivamente. La carnicería de Casimiro Revilla vende siempre vaca y ternera de acreditada procedencia, y las reses que exponemos son una muestra de lo que a diario sacrificia para su clientela. El teléfono de esta antigua carnicería es el 1996. (Foto Samot.)



**¡VAYA UNOS MAGNIFICOS EJEMPLAS!**—Esléndido lote de novillas y de terneras lechales que se sacrificarán hoy en el Matadero, y que se venderán en la acreditada carnicería de don José Diego y doña Esperanza Díez, establecida en el cajón número 13 del mercado del Este. (Foto Samot.)

## Comillas.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander el digno secretario del Ayuntamiento de esta villa, don Justino Losada.

—Pasa una temporada entre nosotros el culto ingeniero don Francisco Cotera.

—Ha regresado de su excursión deportiva el distinguido joven don Valentín Martínez Pardo.

—Procedente de Santander, hemos tenido el gusto de saludar al competente maestro de obras don Clemente Alón.

—Después de haber permanecido una temporada en Barcelona, al lado de los suyos, ha salido para Filipinas, en calidad de empleado de la Compañía General de Tabacos, de aquel archipiélago, el distinguido joven comillano, notabilísimo defensor de nuestro Club Deportivo, don Antonio Díaz de la Campa.

—En unión del afamado doctor Chánchez ha pasado unas horas entre nosotros nuestro distinguido amigo, el digno alcalde de la vecina villa de Cabezón de la Sal, don Ramón de la Serna.

### DEL PUERTO

La abundancia de bocarte es cada día mayor en nuestro litoral, descendiendo su precio, por desgracia, en la misma proporción, con el natural desaliento por parte de la sufrida gente del mar.

Al parecer, se ha cebado la mala suerte en los pescadores, de tal manera, que ni abarrotando los papeles de sus embarcaciones logran una costera próspera y feliz.

Es la infortunada clase, según se nos dice, víctima propiciatoria de la falta de mercado en Italia, o, lo que es igual, que mientras italianos y etíopes contunden, son ellos los que más pagan los vidrios rotos, ya que quien triunfe en la lucha citada, ha de obtener algún resultado positivo, y ellos no logran otro premio a sus sacrificios que el de una ruina constante y un agobio económico sin interrupción.

—Por las dificultades surgidas a última hora para la construcción de los nuevos barcos del Pósito, en los astilleros de Castro Urdiales, serán éstos construidos, según nuestros informes, en los de Luanco (Asturias), siendo esperado de un momento a otro el digno representante del Instituto Nacional de la Marina, don Joaquín Vidal, para ultimar detalles acerca de este asunto.

### MAGNIFICA PRUEBA DE REPUBLICANISMO

Los distinguidos jóvenes, republicanos, de esta villa, don Eloy Ruiz Blanco y don Antonino Cortabitarte, han tenido un gesto que pone de relieve su decidido entusiasmo por el ideal.

Provistos del oportuno certificado de la Alcaldía, y sin otro bagaje que su fervor por la memoria de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, se dirigen a pie a la capital de la República para asistir personalmente al traslado de los restos de los citados paladines de la democracia y de la libertad.

Ni que decir tiene que les deseamos un viaje muy feliz, y que aplaudimos sin reservas su meritosísimo y denodado proceder.

### EL CORRESPONSAL

## Reinosa.

### FESTIVIDAD DE JUEVES SANTO

El tiempo ha experimentado un brusco retroceso amenazador de nieve, a pesar de lo avanzado de la primavera.

Hoy, festividad de Jueves Santo, cerró el comercio, al igual que en años anteriores, trabajándose en casi todas las industrias como de ordinario.

En la iglesia parroquial, en la del antiguo convento de San Francisco y en la capilla de los reverendos Padres Carmelitas tuvieron lugar con extraordinaria concurrencia y solemnidad los cultos propios del día, no celebrándose por las calles la procesión.

Sobre el mediodía, los industriales del gremio de carnes expusieron al público los hermosos ejemplares de cebones que han de sacrificarse el Viernes Santo en el matadero municipal.

Todas las reses de ganado vacuno son de gran peso y no desdican en nada el esmero que los tablereros ponen en la conservación de la tradición.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Para Palencia, donde ha sido trasladado, salió el joven don Francisco Conde Sendino, quien deja en nuestra ciudad muchos amigos, que reconocieron la competencia y acierto con que cumplía en su cargo de popular cartero.

—Doña Martina de la Fuente Rodríguez, esposa de don Manuel Martín Calderón, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Pedro Jesús. —Para Gijón, donde se propone pa-

sar unos días de bien merecido descanso, salió el médico forense don Alejandro Isla Gutiérrez. —Doña Emilia Martínez Somavilla, esposa de don Doroteo Macho García, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Matías. —De Santander llegó el culto joven odontólogo, estimado amigo nuestro, don Eloy González Obeso. —De Gijón, para pasar unos días, llegó el culto profesor de aquel Instituto, y estimado paisano nuestro, don Donaciano García Ruiz. EL CORRESPONSAL

## Astillero.

### DE FUTBOL

Dos interesantes partidos se celebrarán en nuestros campos para disputarse los puntos del «Trofeo Solís Cagigal», y decimos interesantes porque los equipos visitantes que han de contender con nuestro Unión Club son los más destacados por su actuación en el susodicho torneo.

El primero de dichos encuentros será el próximo domingo, 12 del actual, entre el Club Deportivo Laredo y nuestro primer once, y el segundo se celebrará el día 14, aniversario de la proclamación de la República, y en el se enfrentarán el Club Deportivo Torrelabelvega y Unión Club.

Con ambos equipos ha sostenido el Unión Club fuertes luchas en diferentes encuentros de campeonato, y el último es la primera vez que nos visita, razón por la cual nuestros valientes «jabatillos» no deben confiarse sino salir al campo dispuestos a vencer y de este modo afianzarse en la puntuación para sucesivas actuaciones, haciendo así honor a su historia deportiva y lograr que la afición local vaya haciendo justicia a su equipo, asistiendo a estos encuentros para darle aliento.

Ambos partidos darán comienzo a las cuatro de la tarde.

### NUESTRA CORAL

Van muy adelantados los ensayos de la zarzuela «La Bejarana», que vienen realizando elementos de nuestra laureada Coral.

Dados los entusiasmos y cariño con que vienen efectuándose los ensayos de tan hermosa producción lírica, no será mucho aventurar que el éxito será rotundo en la parte artística.

La velada promete ser un acontecimiento y tiene por objeto obtener fondos para el sostenimiento y mejor desarrollo de nuestra Coral, cuya labor cultural es digna de todo encomio; por eso confiamos en que el pueblo astillerense acudirán en masa a la proyectada función teatral para prestar a nuestra masa orfeónica su cooperación espiritual y económica, de que tan necesitada está para desarrollar la misión de cultura que se ha impuesto. LOP.

## Luenta.

### MUERTE SENTIDA

A edad avanzada, rodeada del cariño de los suyos, y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido, en Sel de la Carrera, la respetable señora doña Paula Madrazo.

La muerte de tan bondadosa señora ha causado general sentimiento en todo el pueblo, donde era muy estimada, debido a sus excelentes cualidades y trato sencillo y afectuoso.

Sinceramente enviamos nuestro sentido pésame a sus afligidos hijos, don Elías, doña Julia, doña Cristeta y doña Manuela hijos políticos, doña Lucía Calderón, don Teodoro Madrazo, don Ramiro Manteca y don Jesús Pardo; nietos, sobrinos y demás familiares.

### UNA BODA

En la iglesia de San Andrés contrajeron matrimonial enlace la bella y simpática señorita Rosa Martínez y el

inteligente joven Francisco Gómez González, apadrinando a los contrayentes don Manuel Martínez Díaz, industrial, de La Ventosa, y la señorita Mercedes Martínez, hermano de la desposada.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres del novio.

El padrino, rumboso si los hay, obsequió al sexo fuerte con exquisitos habanos, que resultaron cosa buena, según nos ha manifestado nuestro excelente amigo don Elías González, que entiende un rato largo de estas cosas. Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, y a sus familiares.

### UN BAUTIZO

En la iglesia de Entrambasaguas recibió las aguas bautismales un precioso niño, hijo de nuestros estimados amigos don Jesús Manteca y doña Elvira Diego.

Actuaron de padrinos don Manuel Martínez Díaz y la simpática señorita Lolita Ortiz y Ortiz.

Al nuevo cristiano le fueron impuestos los nombres de Manuel Julián. Nuestra sincera enhorabuena a los padres y padrinos.

### LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Burgos don Teodoro Madrazo.

—Para Valladolid marcharon don Paulino Gómez y sus hijos, Paulino y José.

—Don Víctor Ruiz, se ha dirigido a Palencia. EL CORRESPONSAL

## Laredo.

### DE QUINTAS

El recluta Antonio Díez Vega, del reemplazo de 1933, se personará con la mayor urgencia en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, para notificarle una orden recibida de la Caja de Recluta de Santander, referente a destino a Cuerpo, orden que es de mucho interés para dicho recluta, cuyo domicilio se desconoce en esta villa, y que, según se dice, reside en Ampuero. EL CORRESPONSAL

### BUENAVENTURA R. PARETS

#### ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

## De Enseñanza.

### ASAMBLEA EN MADRID

Los días 15, 16 y 17 del actual celebrará la Nacional de Magisterio su asamblea reglamentaria en Madrid. La Dirección general autoriza a los maestros la asistencia a las sesiones de la asamblea en las condiciones establecidas para estos casos.

Las tarjetas de asambleísta, para conseguir rebaja en el ferrocarril, pueden adquirirse en el domicilio de la Provincial, Carbaljal, 9.

### ADULTOS

Se espera que con la paga de estas mes puedan hacerse efectivas las gratificaciones que por este concepto se adeudan a los maestros.

### INTERINOS

La Junta de autoridades hizo los nombramientos de maestros para servir interinamente todas las vacantes de la provincia. Como algunos de los nombrados no se presentaron a tomar posesión, habrá de formularse nueva propuesta el próximo día 15.

Decimos esto como explicación a quienes preguntan la causa de que las escuelas continúen cerradas. Las actuales listas habrán de modificarse, con toda seguridad, si se quiere que el servicio esté atendido en la Montaña. Con el procedimiento marcado, la Junta de autoridades difícilmente logrará lo que se propone.



**LO MEJOR DE LO MEJOR.**—Lote de reses que sacrificia hoy en el Matadero municipal el conocido industrial tablero don Eliberto Carrera, y cuya exquisita carne se venderá en sus carnicerías de la calle del Doctor Madrazo, número 18, teléfono 2584, y en el barrio del Primero de Mayo, de Peñacastillo. —En la parte superior puede admirarse una soberbia novilla del mismo tablero, y cuya carne se venderá en los sitios mencionados. (Fotos Samot.)



**PRECIOSO GANADO.**—Las características de este precioso lote de ganado presentado por los acreditados carniceros GARCIA Y USLE, y que hoy será sacrificado para ponerlo a la venta en sus despachos del mercado del Este, cajón número 67, y en la cuesta de la Atalaya, número 1, son las siguientes: Ternero holandés de cinco meses de edad, con peso de 392 kilogramos, cebado en el estable de don Luis García, de Peñacastillo; novilla holandesa, con peso de 674 kilos, cebada en el estable del acreditado industrial de Las Fresas don Joaquín Herrera, y ternera local, de tres meses, con peso de 240 kilos, cebada por don Luis García, de Peñacastillo. (Foto Samot.)

LAS MIL Y UNA TARDES

Es muy significativa la política infantil!

La política infantil... La última novedad... Madrid.—Esta tarde se presentó ante el Congreso una multitud de niños, unos trescientos, todos ellos menores de doce años, alumnos del grupo escolar titulado «Joaquín Sorolla».

—¡Admirable, sí, señor!... Como hay mujeres parlamentarias y hay presbiteros con acta, debiera haber niños diputados, para que por ellos sean defendidos en las Cortes los diversos intereses de la infancia...

—Recuerdo que allá por el año 1924, el inolvidable señor don Alberto López Argüello, poeta inspiradísimo, publicó un folleto titulado «El periódico del niño»...

—Fues no sé si habrá usted notado que la infancia de ahora es completamente soviética... Y para la inocente y tierna infancia que se halla todavía en la lactancia, debe haber un diario, nada flojo, que se titule «El Sonajero Rojo»...

—Coleccionistas y traficantes de sellos de Correos... En Valladolid, existe un club infantil y juvenil de filatelistas, que se reúnen frecuentemente, album en mano, para efectuar el intercambio...

—Si, señor, sí... De este modo, verán lo que es la política... Isabel segunda, Amadeo de Saboya, Alfonso doce, la Regencia, Alfonso trece, la República...

—Pues esos niños que van, en manifestación, a llevar sus quejas a los diputados comunistas, de fijo que están ya hasta los pelos de los lios de la política...

tiempos en que hay quien lleva las bombas explosivas a domicilio, disfrazadas de cestas de nuevos aldeanos... Y en cada cesta, una gallina, para que empole la bomba...

NOSTRADAMUS

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Potaje a la Castellana y Bacalao a la Vizcaina.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 8, Dia 9. Lists various market items like Interior F., Amortizable 1928, Deuda Ferroviaria, etc.

Table with columns: CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 8, Dia 9. Lists market items from Barcelona like Interior (partida), Amortizable 1928, etc.

Table with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their values.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado y selecto.

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Todos los periódicos vascos celebran el triunfo de Quinceos sobre Alexis Marin en la última velada celebrada en el Geng, de Santander.

Hay hondas divergencias en la Directiva del F. B. C. Barcelona. Esas divergencias son respecto a la apreciación de la actuación del entrenador, mister O'Connell.

El Madrid, el Barcelona y el Hércules se disputan a Campanal. Y «er» niño dejándose querer...

Todo es bullicio, júbilo y alegría en los centros deportivos madrileños. Y es que aguardan el domingo al Atlético, el Bueno.

Veréis... Zubiaga desafió a Pinedo. A mi dijo-lo que me interesa es el combate.

Eizaguirre se va del Sevilla. Campanal se va del Sevilla. Aedo se va del Sevilla.

Guillermo Eizaguirre, el de Potes, pensaba marchar al Madrid. Pero el Madrid está muy contento con Espinosa.

El domingo, el Hércules. Habrá que ganarle, por seguir la racha. Pero nada más.

Esto de la «cabeza» es como para Veramón. El domingo, en Chamartín, Madrid-Athlétic.

LO QUE VA DE AYER A HOY. CRONISTAS DEPORTIVOS. Ricardo del Río, cronista de «Claridad».

Cómo estaba la Liga el pasado año, cuan-ban dos partidos. Clasificación de la temporada actual.

Athlétic (B.)... 20 13 2 5 55 31 28. Madrid... 20 10 1 6 59 32 27. Oviedo... 20 13 4 6 54 40 24.

Clasificación de la temporada pasada. Athlétic (B.)... 20 14 3 3 36 17 31. Madrid... 20 15 1 4 55 28 31.

CLICLSMO. La Sociedad ciclista de Monte, a La Cavada. Esta Sociedad, en vista del éxito obtenido en la primera excursión celebrada el pasado domingo a Castañeda...

Partidos para el domingo. PRIMERA DIVISION. En Chamartín: Madrid-Athlétic, de Bilbao (0-1).

SEGUNDA DIVISION. En Jerez: Jerez-Murcia (2-5). En Gerona: Gerona-Celta (0-3).

EL CANTABRICO APARTADO 20

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias

LA GLORIA F. C. reta a un partido mañana a los Once Leones de la Torre para el domingo, a las diez, alicantinas: Paco, Patricio, Manolo; Felipe, Bruno, Joaquín; Ramón, Antonio, Herrera, Alfonso y José.

El ADUANA F. C., nuevo equipo, caluda a todos los clubs modestos y reta al Marqués F. C. para el domingo, a las diez, en los Arenales.

El DARING CLUB riega a sus jugadores Fernando, Pedraja, Luzuriaga, Cayetano, Barquín, Sánchez, Calderón, Herbón, Díez, San Estemero, Terán, Balcones, Casares y Aegorri que se presenten en el local social hoy, a las diez, para ir a Miramar, a jugar partido de campeonato con la U. Montañesa.

Siempre novedades en discos «Odeón» y «Voz de su Amo». Cierres de seguridad para puertas. Artículos de Sport. Bombillas «MAZDA».

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO Y SIMILARES DE SANTANDER (U. G. T.). Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, 10, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran importancia, rogando la más puntual asistencia de todos los asociados.—La Directiva.

Benito Marquinez Luri, Segundo Gallego Fernández, Lucas González San Estemero, Fernando Menéndez Castillo, Carlos García Novat, Quintín Rucandio Bolado, Ramón Raba Martín, Ramón López y López, Hermenegildo Solana Portilla, Guillermo Gallego Alvarez, Saturnino Hoz, Leonardo Velarra Bolado y José Toca Santander.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE. Se pone en conocimiento de todos los compañeros que, habiendo recibido el compañero contador los nuevos recibos de cotización para el mes de marzo pasado, pasen por Secretaría todos los días, de seis y media a siete y media de la noche, hasta el 15 del corriente.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE HORMIGON ARMADO. Se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a junta general ordinaria para el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el local del Orfeón Socialista, Cisneros, 25, bajo.

SINDICATO METALURGICO MONTANES. SECCION DE MALIANO.—Esta Sección celebrará junta general ordinaria el día 14 de abril, a las nueve de la mañana, en el salón Apolo (hoy habilitado para escuelas).

ROGAMOS A TODOS LOS COMPAÑEROS que, siendo los asuntos a tratar de suma trascendencia, afectándolos directamente, sean puntuales en la hora, advirtiéndoles que, en caso de no asistir se les impondrán una multa o castigo que la Sección estime pertinente. El Comité.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE SANTANDER. Se convoca a todos los afiliados a esta asociación a la asamblea extraordinaria (continuación de la celebrada el pasado domingo), que se celebrará en nuestro domicilio social, Magallanes, número 6, Casa del Pueblo, el próximo domingo, día 12, a las diez y media de la mañana.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia. FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS EN PIEL. Se convoca a una reunión de Directiva para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde.—El secretario.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.). Se convoca a las obreras repartidoras de pan, criadas de servicio doméstico, sastras, plateras y, en general, a cuantas en la actualidad se hallan inorganizadas, a una reunión que, para la constitución de sus respectivas Secciones dentro del Sindicato de Profesiones y Oficios Varios, se celebrará el día 12 del corriente mes, a las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14).

Cuantas deseen organizarse antes de la fecha indicada, pueden pasar por la Secretaría de este Sindicato los días laborales, de cinco a nueve de la noche. SINDICATO DE DEPORTES. Se convoca a una junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las seis en punto, para tratar asuntos de suma importancia.

SINDICATO TRANVIARIO. Este Sindicato celebrará junta general ordinaria mañana, sábado, 11, a las diez de la mañana y seis y media de la tarde en segunda, en nuestro domicilio social, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas anteriores, idem de unos boletines de ingreso, nombramiento de cargos, lectura de correspondencia, gestiones de Directiva y ruegos, preguntas y proposiciones.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias

El INFANTIL DEL CALLEALTE-RA presentará hoy, en el partido que jugará a las 9.15, en Miramar, contra el Infantil del Venecia, a Isidro; Luis, Eernal; Vega, Santos, Ceballos; Cándido, Cavadas, Guzón, Vega II y Fernando.

El RESERVA DEL CALLEALTE-RA presentará hoy, a las 10.30, en los campos de Miramar, en partido de campeonato, frente al Cazoña, a Rivas; Roberto, Fraile II; Campos, José, Tezanos; Solórzano, Pastor, Cholo, José Luis y Manolo. Estos se presentarán en el domicilio social a las nueve y media de la mañana.

El CLUB DEPORTIVO CALLEALTE-RA (primer equipo) se presentará mañana, sábado, a las 8.30 de la noche, en el domicilio social, para enterarles de un asunto muy importante, y a la vez hacer la alineación del equipo que ha de contender en partido de campeonato el domingo, en Miramar, contra el Libertad. Se suplica puntual asistencia.

Taller de reparaciones (único en su clase). BIGICLETAS RUIZ, CASA RUIZ. Bombillas «MAZDA».

SECCION DE PINTORES.—Se convoca a todos los obreros pintores a una asamblea que se celebrará mañana, sábado, a las seis y media de la tarde.

SECCION DE CURTIADORES. Esta Sociedad celebrará junta general el miércoles, día 15, a las seis y media de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros y compañeras.—La Directiva.

LA NAVAL (SECCION DE EMIGRACION). Esta Sección celebrará junta extraordinaria hoy, viernes, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, duplicado.

Se recomienda la puntual asistencia. Se ruega a todos los compañeros a traer, con arreglo a la orden del día, la junta dará principio con el número que esté presente.—La Directiva.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS TECNICOS MUNICIPALES. De conformidad con lo que previene el párrafo segundo del artículo 25 del reglamento de la Asociación, y de orden del señor presidente, se convoca a una asamblea extraordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, en el salón de actos del Palacio Consistorial, con sujeción al siguiente orden del día: Dar cuenta del acuerdo por la Junta directiva sobre el ingreso de los maestros; imposición de un día de haber para subvenir el pago de los haberes de los compañeros destituidos arbitrariamente; estado de cuentas, y proposiciones, ruegos y preguntas.

Se encarece la asistencia, dado lo importante de los asuntos a tratar.—El secretario.

J. PUEYO PRACTICANTE, MASAJE. Alonso Guillón, 32. — Teléfono 1083.

PEÑA KATIUSKA. El III aniversario de su fundación. La Peña Katiuska, tan popular y querida en nuestra población, conmemorará mañana, sábado, a las nueve y media, el III aniversario de su fundación.

A las nueve y media tendrá lugar la inauguración oficial del local. A continuación, café en honor de los componentes de la rondalla, socios y simpatizantes. Seguidamente, selección de la rondalla, interpretando canciones y piezas musicales. Terminado el programa se verificará la entrega de un pergamino a don Manuel Ballosteros, y colocación de un cuadro de la rondalla en el salón de actos. Y, por último, se celebrará un baile familiar, que durará hasta la una de la madrugada.

El acto promete verse primadísimo.

EL CANTABRICO APARTADO 20

**Motores Diesel**  
**BUCKAU-WOLF**  
 de 8 a 120 C.V.  
 Seguros — Sencillos — Económicos  
 Concesionario:  
**ESTEBAN CARRERAS PONS.**  
 Apartado 291. — Barquillo, 47.  
 Madrid

MASCHINENFABRIK BUCKAU-WOLF A-G MAGDEBURG

**¿Deben las Señoras Ponerse Polvos En Público?**



¡Seguramente, no!... La elegante joven ultramoderna no se muestra jamás con la borlilla en la mano. Usa polvos que confieren espuma de crema, los cuales permanecen adheridos. Hemos formulado la pregunta a 500 hombres; 484 nos han declarado que les causaba horror el ver a una mujer ponerse polvos en público. En realidad, el hacerlo es, hoy día, completamente inútil. La Espuma de Crema—de la que Tokalon ha adquirido el privilegio de invención—hace que los polvos permanezcan adheridos durante 8 horas seguidas. En la fonda más caldeada—o durante una larga velada de baile—el rostro no necesita nunca el menor retoque si usa Ud. los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Y, al terminar la velada, tendrá Ud. la tez tan fresca y encantadora como al salir del tocador. Pruebe Ud. hoy mismo una caja de Polvos Tokalon Espuma de Crema.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA S.D.A. COOP.  
**ALFA**  
 garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.  
 Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.  
 Pida un catálogo gratis a  
**MAQUINAS DE COSER ALFA**  
 EIBAR (ESPAÑA)  
 REPRESENTANTE:  
**Casa Musicator**  
 LEALTAD, 9.  
 SANTANDER

**ADELFA PILA**  
 Comadrona del Seguro de Maternidad.  
 Consulta de 9 a 6.  
 Concordia, 18, 4.º Tel. 2254.

**PRESERVATIVOS**  
 La Discreta. Salud, 6, Madrid  
 Catal. gratis sin enviar sello

**TRANSPORTE DE MUEBLES**  
**SANTANDER**

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende.»

**EL CANTÁBRICO-Apido. 20.**

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
 San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1955:  
 De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.  
 De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 16,30 t.  
 De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.  
 De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.  
 Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.  
 NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 12 de abril.  
 Vapor **“Orbita”**, 12 de mayo.  
 Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 21 de junio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
 NOTA: El vapor **“ORBITA”** admite solamente pasaje de PRIMERA, SEGUNDA y TURISTA.  
 Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**, paseo de Pereda, 9.

**HAMBURG - AMERIKA LINE**  
 Línea Cuba y México

**MOTONAVE IBERIA**  
 el 2 de mayo  
 Línea Centro y Sud América

**MOTONAVE CORDILLERA**  
 el 1 de mayo

**Hoppe y Compañía.**  
 Paseo de Pereda, 29.—Teléf. 3012.—Telegramas: HOPPE

**JAMESWAY**  
 Criadoras de pañalita. Pesetas 175 y 200.  
**PRADO HERMANOS-Luchana, 8.-BILBAO**

**EL CANTÁBRICO - Apartado 20.**

**SERVICIO DE TRENES**

**SANTANDER-MADRID**

Salidas:  
 Mixto ..... 8,25  
 Rápido ..... 8,00  
 Tranvía (Bárcena)..... 18,20  
 Correo exprés..... 20,05  
 Mensajerías (a Bárcena)... 5,25  
 Tranvía Bárcena (domingo). 15,30

Llegadas:  
 Correo exprés..... 9,00  
 Tranvía (Bárcena)..... 8,20  
 Mixto ..... 18,15  
 Rápido ..... 21,15  
 Tranvía Bárcena (domingo). 20,15

**SANTANDER-BILBAO**

Salidas:  
 Correo ..... 8,10  
 Correo ..... 14,10  
 Mixto ..... 17,00

Llegadas:  
 Correo ..... 11,55  
 Correo (Hendaya)..... 18,07  
 Mixto ..... 20,40

**TRENES PROVINCIALES**

Salidas:  
 Mixto (hasta Marrón)..... 17,45

Llegadas:  
 Mixto (de Gibaja)..... 9,37

**SANTANDER-LIERGÁNES**

Salidas:  
 Correo ..... 8,55  
 Correo ..... 12,25  
 Discrecional ..... 15,00  
 Idem. (con transb. en Orejo) 17,00  
 Idem ..... 19,55

Llegadas:  
 Discrecional ..... 9,05  
 Idem. (con transb. en Orejo) 11,55  
 Correo ..... 13,08  
 Idem ..... 15,23  
 Discrecional (transb. Orejo) 18,05  
 Idem ..... 19,55

**SANTANDER-ASTILLERO**

Salidas:  
 Tranvía ..... 7,50  
 Mixto ..... 8,55  
 Correo ..... 8,55  
 Tranvía ..... 10,00  
 Mixto ..... 11,50  
 Correo ..... 12,25  
 Tranvía ..... 15,20  
 Mixto ..... 15,00  
 Mixto ..... 15,15  
 Tranvía ..... 16,10  
 Mixto ..... 17,45  
 Tranvía ..... 19,00  
 Mixto ..... 19,55  
 Tranvía ..... 21,40

Llegadas:  
 Tranvía ..... 7,10  
 Tranvía ..... 8,45  
 Mixto ..... 9,05  
 Mixto ..... 9,26  
 Mixto ..... 9,57  
 Tranvía ..... 10,51  
 Mixto ..... 11,55  
 Correo ..... 13,08  
 Mixto ..... 13,59  
 Tranvía ..... 14,42  
 Correo ..... 15,23  
 Mixto ..... 15,45  
 Tranvía ..... 17,27  
 Mixto ..... 18,05  
 Mixto ..... 19,35  
 Mixto ..... 20,03  
 Tranvía ..... 21,07

**SANTANDER-ONTANEDA**

Salidas:  
 Mixto ..... 8,55  
 Correo ..... 11,30  
 Discrecional ..... 15,15  
 Discrecional (días laborab.)... 18,60  
 Discrecional (dom. y fiestas) 19,25

Llegadas:  
 Discrecional ..... 9,26  
 Mixto ..... 13,59  
 Correo ..... 15,45  
 Discrecional ..... 20,03

**SANTANDER-OVIEDO**

Salidas:  
 Correo ..... 8,05  
 Rápido ..... 13,45

Llegadas:  
 Rápido ..... 15,25  
 Correo ..... 20,50

**SANTANDER-LLANES**

Salidas:  
 Discrecional ..... 17,05

Llegadas:  
 Discrecional ..... 11,20

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**

Salidas:  
 Tranvía ..... 12,15  
 Discrecional ..... 19,15

Llegadas:  
 Discrecional ..... 9,15  
 Discrecional ..... 16,15

**SANTANDER-TORRELEVEGA**

Salidas:  
 Mixto (juv. y dom., 1.º y 3.º de feria) 7,55  
 Tranvía ..... 9,47  
 Tranvía ..... 15,15  
 Tranvía ..... 21,40

Llegadas:  
 Tranvía ..... 8,45  
 Mixto (juv. y dom., 1.º y 3.º de feria) 12,55  
 Tranvía ..... 15,55  
 Tranvía ..... 19,40

**SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS**

**ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS.** Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2389.

**ORO, JOYAS, monedas, pañalita.** Pago hoy el mayor precio. ¡Atención! No tenemos compradores ni vendedores ambulantes. Castelar, 7, Santander.

**FASILLAS «BONALD»,** cloroboracadas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**PRESTAMOS** se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander.

**REPARACION DE MEDIAS,** precio muy económico, quedando como nuevas, en «El Trust de las Medias», San Francisco, 20.

**POR AUSENCIA,** vendo, económico, gran salón barbería, bien situado, 45 pesetas renta. Buena clientela. Informes: Alonso Guillón, 61-B.

**¡SESORITAS!** — Academia Corte-Confección. Directora, Florentina Llano. De los grandes talleres París y Barcelona. San José, 18. Casa Ateneo.

**PRESTAMOS.** A labradores, propietarios, comerciantes, industriales, etc. Módico interés. Amortización corto y largo plazo. Reserva absoluta. Oficinas en Santander: Segismundo Moret, 8, primer piso izquierda. Apartado 166.

**SE DESEA** socio para montar tejera; terreno propio, mucha agua, queriendo instalar galletera. Informes: Ramón Menéndez, La Ilera.

**SE TRASPASAN** dos locales céntricos. Informes, esta Administración.

**SE ALQUILAN** habitaciones para oficinas, muy céntricas. Informes, esta Admón.

**¡SEÑORITA!** Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados, Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

**SE VENDE** un calero con cantera propia en pueblo de Ganzo. Informes: Fernando Menéndez, La Ilera.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.** — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

**DEPENDIENTE** de ultramarinos se ofrece, fijo o temporada, cinco años de práctica. Informes: Casa Salat, Colón, 12.

**TAQUIGRAFIA, MECANO-GRAFIA COMERCIAL.** Sistemas modernos muy acreditados. Enseñanza por profesional mucha práctica. Montes de Neira, Santa Lucía, 18, principal derecha.

**SE VENDE** un piso, muy soleado, con un trozo de terreno. Informarán, Ruamayor, 9, bajo.

**SE VENDE** carrocería de viajeros, de 25 plazas, buen uso. Facilidades de pago. Informes, «Los Bárcenas».

**OCASION.**—Vendo casa nueva, céntrica, muy económica, veinte años libre contribución, gran interés. Pisos sueltos, mismas condiciones, llave en mano, 6.500 pesetas. Informes: Cuesta Atalaya, o calle de Diez Piedra, obra en construcción.

**TRASPASO** café y billar. Informan, este periódico.

**AUTOMOVILES DE OCASION,** de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

**ALICIA G. VALBUENA,** profesora en partos, Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

**LABRADORES.**—En Valle de Rieuga se venden dos renterías y parcelas de terreno. Informes, en Ramales, Francisco Ranero.

**CAMIONETA «CHEVROLET»,** seis cilindros, doble rueda, carrocería cerrada. Venta urgente. Baratísima. Aracil, Burgos, 13. Santander.

**CASA** particular desea huéspedes, pensión en familia, precio económico, sol, cuarto baño. Informes: calle del Medlo, 17, primero.

**DESEO COMPRAR** galletera en buen uso. Escribid: Ramón Menéndez, Requejada, La Ilera.

**EN REINOSA** se traspasa el Hotel Universal, por no poderlo atender su dueña. Informes, en el mismo.

**EN REINOSA** se traspasa acreditado comercio de mercadería y paquetería, en sitio céntrico. Facilidades de pago. Informes: Peláez, quiosco de EL CANTÁBRICO.

**VENDO** casita nueva, con hueco, próxima capital, diez minutos tranvía, llave en mano. Informes, Admón.

**ADELITA.** — Especialista en tinte, desde seis pesetas. Permanentes completas, diez pesetas. Instituto Belleza, plaza Vieja, 1, primero. Teléfono 2803.

**BLAVICULTORES!** UN MILLON DE GALLINAS consumen en toda España los alimentos granulados «Todo en uno», elaborados por la antigua Casa Viuda de Raves, de Barcelona. Este producto, formado por los mejores elementos, aumenta la puesta de huevos, aporta gran vigor a los reproductores y lleva la salud a su granja. Componentes del «Todo en uno»: Leche en polvo, yodo, aceite de hígado de bacalao, harinas de carne y pescado esterilizadas, granos escogidos. Gluten-Feed fosfatos, sales minerales, etc., debidamente calculados. Precio actual, 50 pesetas 100 kilos sobre Santander. Haga sus pedidos a Joaquín Herrera (único vendedor), almacén de cereales, Las Presas (Santander). Teléfono 2744.

**AGENCIA BELTRAN.** Abogado. Hortaleza, 110. Madrid. Certificados penales, últimas voluntades, choferes, once pesetas. Cumplimiento exhortos. Legalizaciones. Presenta documentos. Informaciones reservadísimas.

**EL VESTIDO EXIGE** un conjunto de líneas impecables. La lencería, idénticas exigencias. Nuestra superioridad, reputación y enseñanza se impone. Nuestros anuncios se copian. Nuestros conocimientos no hay quien iguale. Instituto Corte-Confección. Hernán Cortés, 8.

**LABRADORES.**—En Valle de Rieuga se venden dos renterías y parcelas de terreno. Informes, en Ramales, Francisco Ranero.

**MUDANZAS ECONOMICAS,** dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**MAQUINA** de escribir, oficina, marca «Royal», casi nueva, se vende, barata. Pensión Noriega, Santa Clara, 3.

**ALQUILO,** setenta pesetas, espacioso segundo piso, casa nueva, bien orientada, en Jesús Díaz Piedra, 12. Informan, Santa Lucía, 3, barbería.

**ALQUILO** piso, Alonso Guillón, 68, mucho sol, cuarto baño, luz y gas. Renta 17 duros. Informes en la misma.

**ALQUILO** dos pisos nuevos, todo confort, instalaciones modernas. Renta 23 y 22 duros. Informes: Subida Numanca, Antonio Mendoza, 6, portería.

**VERDADERA GANGA.**—Máquina coser, «Singer», bobina central, tres gavetas. Otra, de escribir, buena marca, tecladillo universal, seminuevas, vendo. Rincón, 13, segundo.

**TRASPASO** negocio, por poco dinero. Tratar, de una a dos y media, en Julián Ceбалlos, 28, segundo izquierda. Torrelevega.